



UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO
MAGISTER EN FAMILIA, MENCIÓN INTERVENCIÓN FAMILIAR
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONCEPCIÓN

**SISTEMATIZACIÓN TRABAJO DE RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL Y
COHESIÓN SOCIAL DE PERSONAS DESPLAZADAS CON MOTIVO DEL
TERREMOTO Y TSUNAMI. ALDEAS COMUNA DE PELLUHUE, SÉPTIMA
REGIÓN.**

**ACTIVIDAD FORMATIVA EQUIVALENTE A TESIS, PARA OBTENER EL GRADO
DE MAGISTER EN FAMILIA, MENCIÓN EN INTERVENCIÓN FAMILIAR.**

PEDRO ANTONIO URRUTIA ARÉVALO

DOCENTE GUÍA:

MARÍA XIMENA MÉNDEZ GÚZMAN

CONCEPCIÓN, CHILE

NOVIEMBRE 2012

DEDICATORIA.

A las familias que aún viven en las aldeas, y que todavía les queda camino que recorrer.

A todos quienes me apoyaron y alertaron a terminar este Magister, mis padres, mis compañeros y amigos Michel y Samuel, además de mi profesora y amiga Xime, gracias por todo.

*“Al final del viaje está el horizonte,
al final del viaje partiremos de nuevo,
al final del viaje comienza un camino,
otro buen camino...”*

INDICE.

RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I: PROPUESTA DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN	9
I.- ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN	10
1.1. Presentación y contextualización	10
1.2. Fundamentación	15
II.- PROPOSITOS	20
1.1 Objetivo General.	20
1.2. Objetivos Específicos.	20
III.- DISEÑO METODOLOGICO	21
1. Definición del eje de la sistematización.	21
2. Identificación de los agentes involucrados en la experiencia.	21
3. Recopilar y ordenar la información y documentación disponible.	22
4. Organizar un programa de entrevistas a los representantes de los agentes involucrados.	22
5. Ordenamiento y análisis de las informaciones recabadas en las entrevistas individuales.	24
6. Definición conceptual y teórica de la experiencia.	25
6.1. Conceptos.	25
6.2. Enfoques.	25
7. Redacción del informe de sistematización.	26
8. Estrategia de comunicación.	26
IV.- RECURSOS.	27
VI.- CRONOGRAMA DE TRABAJO.	28
	29

CAPITULO II: INFORME DE SISTEMATIZACIÓN.	30
I.- PROBLEMA.	34
II.- CONTEXTO.	38
III.- OBJETIVOS	38
1.1 Objetivo General.	38
1.2. Objetivos Específicos.	38
IV.- PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO.	39
1. Enfoque Teórico.	39
1.1. Conceptos.	39
a) Comunidad.	39
b) Participación.	41
c) Capital Social.	42
d) Cohesión Social.	44
e) Inclusión Social.	45
1.2. Enfoques.	47
a) Enfoque de Desarrollo Humano.	47
b) Enfoque de Capital Social.	48
c) Modelo de Desarrollo Comunitario.	50
d) Enfoque de Redes.	52
2. Metodología de Intervención.	55
V.- ANALISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.	57
1. Asambleas.	57
2. Mesas Locales.	58
3. Personalidad Jurídica Directiva de Aldeas.	60
4. Diario Mural.	61
5. Boletín informativo Aldea.	62
6. Evaluación y Diagnóstico participativo.	63
7. Plan de Acción.	64
8. Taller: Iniciativas Comunitarias.	66
9. Fondos de desarrollo comunitario.	66
10. Talleres y servicios en la comunidad, que responden al Plan de acción social	67

11. Diario Aldeas.	68
12. Hitos Conmemorativos.	69
VI.- FACTORES INFLUYENTES.	71
1.1 A Nivel Institucional.	71
1.2 A Nivel Local o Entorno.	72
VII.- CONCLUSIONES	73
VIII.- RECOMENDACIONES	88
IX.- BIBLIOGRAFIA	90
ANEXOS.	93

RESUMEN EJECUTIVO.

El Proyecto de Sistematización que se presenta, proviene del trabajo desarrollado en la “Reconstrucción Psicosocial y Cohesión Social de personas desplazadas con motivo del Terremoto y Tsunami”, de Enero a Diciembre del 2011 en la Aldeas de la Comuna de Pelluhue.-

Este proyecto tiene como objetivo fundamental: Aportar al fortalecimiento social y organizativo de comunidades afectadas directamente por el terremoto y/o maremoto, de manera que sus integrantes puedan recuperar el entramado social que les permita ser participantes activos en la reconstrucción de sus vidas y del entorno comunitario en que se desenvuelven.

El sentido de sistematizar tiene que ver con la validez que se le atribuye como medio de generar conocimiento, en la medida que este conocimiento sea legítimo y útil, no sólo para quien intervenga, sino para quienes y con quienes se trabaja. Permitió reconocer los avances que generaron las Aldeas de Pelluhue, con el fin de establecer procesos de cohesión, considerando que el sentido de pertenencia social donde se promueve desde diversos productos e instancias durante el periodo de intervención.

INTRODUCCION.

El terremoto y posterior tsunami del año 2010 que afectó el país, provocó la destrucción y/o inhabilitación de viviendas, destruyendo el tejido social de varias regiones, siendo las familias más afectadas trasladadas a vivir en aldeas, conjunto de viviendas ubicadas en un terreno provisorio, para dar solución a sus necesidades de habitabilidad y servicios básicos.

En ese contexto el trabajo desarrollado ha sido considerado como una necesidad de intervención integral de las problemáticas y por sobre todo un trabajo coordinado con las distintas instituciones gubernamentales que pudieran dar respuestas y oportunidades a todas las familias afectadas.

El sentido de sistematizar tiene que ver con la validez que se le atribuye como medio de generar conocimiento, en la medida que este conocimiento sea legítimo y útil, no sólo para quien intervenga, sino para quienes y con quienes se trabaja. Se generó un material que va enriquecer nuevas intervenciones en dichos contextos y permita desarrollar procesos atingentes con mayor rapidez y mejores resultados, donde los recursos, bienes y servicios que se dispongan en beneficio de las familias desplazadas sean los más pertinentes.

La sistematización permitió conocer, a partir de la identificación de los aciertos y dificultades del proceso y la participación de las familias, los factores que influyeron en la obtención de determinados resultados y por tanto, compartir las lecciones que pueden ayudar a mejorar las prácticas de intervención. La sistematización posibilitó, además, la retroalimentación del sistema de planificación, seguimiento y evaluación de la intervención.

En la propuesta metodológica, el proceso de sistematización se divide en dos partes: En el primer capítulo se hace un esfuerzo por enfocar la experiencia, delimitando adecuadamente el objeto, objetivos y eje de la sistematización, así ruta metodológica acorde a la complejidad del proceso desarrollado. De manera especial, definiendo la importancia que ha tenido para la intervención la precisión de los criterios de elección del objeto y el contexto teórico con el cual se enfoca el trabajo.

En el segundo capítulo se profundiza de manera crítico-reflexiva tanto la situación inicial como la experiencia vivida en el trabajo con las familias del las Aldeas. Se desarrolla el marco conceptual y análisis de los productos que se llevaron a cabo durante el periodo, seguido de los resultados de cada uno de ellos, estableciendo el análisis e interpretación de la experiencia. Reconociendo la labor para extraer los resultados, conclusiones y aprendizajes de lo realizado de acuerdo a los objetivos planteados en la intervención.

Se espera con este informe reconocer los aspectos que fortalecieron y brindaron herramientas a las familias que viven en Aldeas, cumpliendo el objetivo de la intervención que fue contribuir a la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activaron la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, en la Comuna de Pelluhue, Región del Maule entre Enero y Diciembre del 2011. Facilitando los aprendizajes para posteriores contextos similares que afecten el territorio.

CAPITULO I:
PROPUESTA DE INFORME DE
SISTEMATIZACIÓN

I.- ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

1.1.- Presentación y Contextualización

La intervención surge a partir de las consecuencias producidas por el terremoto y posterior maremoto del pasado 27 de febrero de 2010 en el sur de nuestro país, que alcanzó una magnitud de 8,3 MW de acuerdo al Servicio Sismológico de Chile y de 8,8 MW según el Servicio Geológico de Estados Unidos. El epicentro se ubicó en la costa frente a las localidades de Curanipe y Cobquecura, esta última aproximadamente 150 kilómetros al noroeste de Concepción y a 63 kilómetros al suroeste de Cauquenes, y a 47,4 kilómetros de profundidad bajo la corteza terrestre.

Conforme ha avanzado el tiempo, se han hecho más notorios los efectos negativos, sobre todo para la población más vulnerable que habita en las cuatro regiones más golpeadas del país, donde la magnitud del desastre ha sido sin igual a otros eventos naturales ocurridos en Chile. Estas regiones son la de Valparaíso, la del Libertador Bernardo O' Higgins, la del Maule y la del Bío Bío.

Los efectos inmediatos fueron la pérdida de cientos de vidas humanas y la destrucción de infraestructura pública y privada. Barrios completos desaparecieron perdiéndose también los vínculos sociales y las redes, públicas y privadas, de bienes y servicios.

La Séptima Región fue sin duda una de las más afectadas de todo el país. En ella se concentran más de 580 fallecidos oficialmente, cerca de tres cuartas partes del total, a nivel nacional. Gran parte de la destrucción se concentró en el sector costero, afectado por el tsunami generado. Así, localidades como Constitución, Iloca, Curanipe y Pelluhue prácticamente fueron desbastadas.

En Constitución, la cifra de muertos se eleva por sobre las 350 personas. Luego de que el impacto del terremoto destruyera gran parte de las viviendas, media hora después sobrevino la primera de tres olas que entraron a la ciudad, superando los 8 metros cada una, y que aprovecharon la desembocadura del río Maule para ingresar con mayor facilidad hasta la Plaza de Armas de la ciudad.

Por su parte, las ciudades de Cauquenes, Talca, Linares, Curicó y Parral, así como gran parte de los poblados rurales de la Región, sufrieron devastadores daños estructurales. Las antiguas y centenarias edificaciones de adobe de estas ciudades, que no habían sufrido mayor daño en los anteriores terremotos de 1960 y 1985 debido a la distancia relativa entre ambos epicentros, resultaron esta vez muy severamente dañadas o completamente destruidas.

Todo esto ha generado la pérdida de empleos y graves problemas en la provisión de servicios básicos, aumentando los niveles de marginalización y los sentimientos de exclusión, lo que a su vez ha deteriorado la cohesión social. Esto, sumado al caos provocado durante los días que siguieron al sismo, así como las sucesivas réplicas, mantiene a la población en un estado de permanente incertidumbre, desconfianzas y temor generalizado.

El terremoto y tsunami provocaron la destrucción y/o inhabilitación de 370.000 viviendas. Del total de familias afectadas, cerca de 80.000 recibieron una vivienda de emergencia, gracias al gran despliegue territorial de las FF.AA. (72%), de privados y de miles de voluntarios a través de la ONG Un Techo para Chile. Fue política de Estado, concertada entre todos, priorizar la instalación de estas viviendas en el mismo lugar donde estaban anteriormente ubicadas las casas de estas familias. De este modo se podrían utilizar las redes eléctricas y sanitarias, así como mantener sus redes sociales.

En relación a la Séptima Región, más de la mitad del casco histórico de estas ciudades quedó devastado, incluyendo diversos monumentos históricos y centenarias construcciones de origen colonial. En algunos sectores focalizados del casco antiguo de las comunas más pobladas como Talca y Curicó, la situación se ve agravada ya que había antiguas casas de adobe con muchas habitaciones que eran verdaderos "cités", agrupando de 3 a 10 familias, e incluso más de 15 en algunos casos, por lo que en pocas cuadras se concentraban 500 familias que perdieron sus casas.

Conforme a ello, la Presidenta de la República en visita oficial mencionó que la Región del Maule fue sin duda la más afectada, 20.000 casas destruidas y 18.000 de ellas con daño mayor, por lo que el tema prioritario es la habitabilidad.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo¹, en Marzo del 2010 señaló que pese a todos los esfuerzos, un 6% de las familias no sólo perdió sus casas, sino que también los terrenos donde éstas se ubicaban, producto del tsunami y terremoto, o de la destrucción completa de departamentos – muchísimas veces entregados como viviendas sociales – que fueron declarados inhabitables. A la fecha, 4.456 familias debieron ser desplazadas de sus hogares e instaladas en asentamientos de emergencia denominados Aldeas².

El Hogar de Cristo, posterior al terremoto desarrolla una intervención específica en las Aldeas de las distintas comunas costeras de la región, las cuales fueron afectadas por el terremoto y posterior tsunami.

Se debe considerar que éstas familias al perder todo y al haber estado ubicadas sus casas en su mayoría en una zona de peligro, no podrán volver a reconstruir en su terrenos, sin tener claridad hasta el día de hoy de que sucederá con esos sitios.-

Las Aldeas que se formaron en la Séptima región fueron:

Tabla N° 1: “Número de familias por Aldea y Comuna de la Región del Maule”

COMUNA	ALDEA	Familias
Talca	Villa Hermosa	7
	El Milagro	12
	Villa Esperanza	11
Constitución	Puertas Verdes I	170

¹ MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, 2010. Primera Evaluación de daños en viviendas para familias vulnerables [en línea] http://www.minvu.cl/opensite_det_20100308150406.aspx [consulta: 10 Mayo 2012]

² Damnificados por el terremoto que han sido desplazados desde sus sitios de residencia ya sea porque el tsunami arrasó con sus terrenos o porque el terremoto dejó inutilizables los edificios en los que habitaban. (Plan de Reconstrucción MINVU 2010)

	La Poza III	8
	Antofa	19
	27 de Febrero	41
	Caleta Pellines	29
	La Poza I	9
	La Poza II	24
	Quiriquinas	7
Licanten	Villa Los Culenes	21
	Villa Solidaridad	26
Vichuquen	Villa Boyeruca	10
Pelluhue	La Trilla	19
	Fuerza Curanipe	20

Las Aldeas de la Región presentan problemas particulares entre ellas, falta de conexión a los servicios básicos, falta de organización comunitaria, deterioro de las mediaguas, falta de trabajo entre otras problemáticas considerando las características de sus habitantes y al entorno físico en el que se encuentran.

Sobre las condiciones de habitabilidad, se puede señalar que aún falta conexión a agua potable como es la llamada “Fuerza Curanipe” de la Comuna de Pelluhue, y las otras deben obtenerla por acarreo a sus hogares. En relación a los servicios higiénicos, todos cuentan con módulos, algunos se encuentran a bastante distancia de algunos hogares, lo que dificulta el traslado de las personas durante la noche.

Con los distintos recursos destinados desde el gobierno central a los municipios, estos han podido mejorar las condiciones de acceso a las distintas Aldeas, disminuyendo la

cantidad de barro en la época de lluvias. La instalación eléctrica tanto en los pasajes como intra domiciliaria, se encuentran habilitadas en todas ellas, mejorando con esto el nivel de seguridad de las familias.

Una variable importante a señalar es que cerca del 45% de los adultos que viven en la Aldea La Trilla no terminaron su enseñanza básica, lo cual hace un grupo de gran vulnerabilidad no solo territorial sino de conocimientos y capital social, lo cual les se les dificulta encontrar trabajo con mayor remuneración.

El Proyecto de Sistematización que se presenta, proviene del trabajo desarrollado en la Fundación Hogar de Cristo, quienes firman un Convenio de Trabajo en el marco del Proyecto “Reconstrucción Psicosocial y Cohesión Social de personas desplazadas con motivo del Terremoto y Tsunami”, ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con aporte de la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI)³. De Enero a Diciembre del 2011.-

Este proyecto tiene como objetivo fundamental: Aportar al fortalecimiento social y organizativo de comunidades afectadas directamente por el terremoto y/o el maremoto, de manera que sus integrantes puedan recuperar el entramado social que les permita ser participantes activos en la reconstrucción de sus vidas y del entorno comunitario en que se desenvuelven..

Este busca, ante todo el trabajo en 5 líneas de acción, previamente definidas:

- ✓ Organización Comunitaria y Liderazgo
- ✓ Inclusión Socio Laboral
- ✓ Proceso de Postulación al Subsidio
- ✓ Apoyo Psicológico
- ✓ Trabajo con foco etario y de grupos vulnerables de niños y niñas preescolares, escolares, adolescentes, mujeres, discapacitados y tercera edad.

³ Convenio SERVICIO DE ARTICULACIÓN SOCIAL EN ALDEAS DE EMERGENCIA. Agencia de Cooperación Internacional de Chile, 2011. Anexo 1.-

1.2.- Fundamentación

Sistematizar esta intervención, significa poder realizar una evaluación del trabajo desarrollado, pero sobre todo conocer los procedimientos, en logros y fracasos, con el fin de reflexionar en relación a los objetivos planteados en un inicio.

Martinic (1984)⁴, pone el acento en el **carácter reflexivo, ordenador y retroalimentador de la sistematización**, cuando señala: “Con este concepto, se alude a un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica, las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado.” Y agrega, Como la experiencia involucra a diversos actores, la sistematización intenta dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ella”.

Se pretende poner énfasis en los productos generados en el trabajo directo con las comunidades, en las Aldeas formadas post terremoto y tsunami, considerando que el trabajar con familias desplazadas, donde no pueden volver a vivir en sus terrenos anteriores, por estar ubicados en zona de riesgo, hace que tengan que reconstruir vínculos y redes institucionales, siendo la intervención un puente para facilitar dichas acciones, donde se requiere recoger dichos aprendizajes, considerando la participación comunitaria como eje de la intervención.

Mercedes Barnechea (1992), enfatiza **la generación de conocimientos** como principal intención de este proceso. “Entendemos la sistematización como un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimiento a partir de nuestra experiencia de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. En este sentido, la sistematización representa una articulación entre teoría y práctica... Por un lado apunta a mejorar la práctica, la intervención, desde lo que ella misma nos enseña...; de otra parte ... aspira a enriquecer, confrontar y modificar el

⁴ MARTINIC, SERGIO. 1984. “Algunas categorías de análisis para la Sistematización. CIDE/FLACSO, Santiago.

conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad”⁵.

La experiencia recogida desde la Fundación Hogar de Cristo en la intervención en Aldeas desde el año 2010, enriquece el trabajo que posteriormente se pueda desarrollar en contextos similares, considerando a la vez, que no existe material técnico hoy en día, referente a la temática de desastre naturales en la intervención con las nuevas comunidades surgidas. Estimando que la bibliografía más cercana son las personas desplazadas por guerras civiles, que son obligadas a cambiarse de territorio, perdiendo sus redes y sentido de pertenencia, lo cual es un contexto bastante distinto. Esto hace que la intervención desarrollada no haya tenido referencias y modelos de trabajo considerados como bases, que hayan entregado luces de cómo abordar la nueva realidad de Aldea.- asumiendo que anteriormente se constituían asentamientos post terremoto pero no consideran un plan de trabajo integral, como ocurrió con el terremoto de Tocopilla el año 2007.

El sentido de sistematizar tiene que ver con la validez que se le atribuye como medio de generar conocimiento, en la medida que este conocimiento sea legítimo y útil, no sólo para quien intervenga, sino para quienes y con quienes se trabaja. Se espera generar un material que va enriquecer nuevas intervenciones en dichos contextos y permita desarrollar procesos atingentes con mayor rapidez y mejores resultados, donde los recursos, bienes y servicios que se dispongan en beneficio de las familias desplazadas sean los más pertinentes.

El desarraigo forzado del lugar de residencia ha provocado distintos problemas psicosociales, aumentando significativamente los niveles de vulnerabilidad social, que se agudizan en ciertos grupos etarios, como niños y adultos mayores. Además de eso, se han reportado incrementos de trastornos del sueño y alcoholismo.

⁵ BARNECHEA, MARIA MERCEDES, 1992. ¿Y cómo lo hace? Propuesta de método de sistematización, Perú, CEAAL.

Este contexto hace necesario, no sólo lograr minimizar el período de tiempo requerido para la reubicación de las familias en sus nuevas viviendas, sino también acompañarlas en el proceso completo desde la constitución de la Aldea hasta su llegada a las viviendas y barrios definitivos.

Al inicio del trabajo se pudo constatar que:

- Existencia de varias instituciones públicas y privadas, ONG's y particulares, que llegaron a las Aldeas para entregar alguna ayuda o beneficio, sin tener una coordinación entre ellos mismos, produciendo una duplicidad de beneficios con algunas familias.
- Falta de organización al interior de algunas Aldeas, falta de liderazgo.
- Municipios sobrepasados por la catástrofe, por el número de familias damnificadas, considerando también que dependencias municipales también fueron destruidas.
- Las familias no sabían dónde acudir para resolver el tema de vivienda.
- Atraso desde los municipios para entregar certificados de inhabitabilidad.
- Inexistencia de listados de ayuda entregada a cada familia y falta de catastro de ayuda requerida
- Carencia de un listado claro del número de familias damnificadas y el lugar donde se ubicaban.
- Aprovechamiento de beneficios por personas que no tuvieron pérdida de materiales.
- Familias agotadas de responder fichas para registros.
- Familias con alto nivel de angustia de la situación vivida.

Finalmente, con el fin de compilar las principales necesidades o dificultades observadas en las Aldeas, recopiladas a través de los diagnósticos territoriales, se puede señalar lo siguiente:

Vivienda y condición del terreno: Falta de conocimiento sobre el proceso y el estado de avance de la construcción de la vivienda definitiva. Declaración de inhabilitabilidad del sitio propio que se encuentra en zona de riesgo, el desarrollo de las gestiones realizadas, el tiempo que esto demorará, entre otros aspectos.-

Servicios básicos: Urgente necesidad de contar con los servicios básicos como son baños, duchas y agua potable, lo más cerca de sus viviendas, dejando de acarrear agua y tener que trasladarse a servicios sanitarios a media noche lejos de sus mediaguas.

Convivencia interna: Otro punto fundamental diagnosticado es la convivencia al interior de la aldea, considerando el tiempo desde que iniciaron a vivir como vecinos, por lo que la tolerancia en el convivir se fue perdiendo, siendo necesario elaborar normas mínimas de convivencia, como por ejemplo, horarios para poner música, como ocupar los quinchos entre otros.

Información pertinente: todos los grupos coinciden, en mencionar que han obtenido bastante información de distintos estamentos públicos, no siempre concordante uno de otros, provocando falta de credibilidad y desmotivándolos sobre el proceso de reconstrucción llevado a cabo.

Medio ambiente: Otra de las preocupaciones estuvo basada en el mantenimiento de sus Aldeas, esto implica desde la recolección de las basuras, al cuidado que presentan los vecinos al respecto, y a las posibles plagas a las que se vieron expuestos al no ser capaces de prevenir a tiempo temas como el tratamiento de perros vagos, fumigaciones, entre otros problemas.

Situación laboral: Un tema ampliamente tratado especialmente por los hombres, aunque las mujeres en un gran porcentaje trabajan en conjunto con sus maridos, padres e hijos; es la situación laboral, considerando que la pesca artesanal es la única actividad laboral que desarrollan en la mayoría de las Aldeas, de igual forma ellos plantearon la posibilidad de realizar alguna capacitación en oficios que les permitiera tener otra alternativa. Ya que se mencionó que el trabajo en proyectos municipales son muy acotados, no logrando satisfacer la demanda de toda la población.

Con estos antecedentes se observa la multiplicidad de dificultades que las familias que tuvieron que trasladarse a vivir en Aldeas deben enfrentar, considerando necesario la intervención integral de las problemáticas y por sobre todo un trabajo coordinado con las distintas instituciones gubernamentales que puedan dar respuestas y oportunidades a todas las familias.

En relación a lo anteriormente descrito, se espera lograr en esta sistematización, dar a conocer el trabajo desarrollado post terremoto, específicamente en las aldeas de la comuna de Pelluhue, región del Maule, lo cual se replica en trabajo en las otras Aldeas.- y considerando ser un aporte para el conocimiento y experiencia en la realidad intervenida.-

Esta sistematización permitirá generar procesos y protocolos de trabajo en contextos similares, logrando establecer conocimientos en el abordaje de problemáticas que generan el desplazamientos de miles de familias, quienes pierden redes, servicios y vínculos afectivos e institucionales, teniendo que reconstruirse en distintos espacios, todo lo cual posibilitará generar enfoques de trabajo comunitario pertinentes a las nuevas realidades.

II.- PROPOSITOS.

1.1.- Objetivo General:

Sistematizar la experiencia de intervención en la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activan la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, en la Comuna de Pelluhue, Región del Maule entre Enero y Diciembre del 2011.-

1.2.- Objetivos específicos

1. Reconocer las instancias de Organización Comunitaria.
2. Evaluar elaboración de Plan de intervención psicosocial realizado en conjunto con los pobladores y dirigentes de las aldeas de Pelluhue.
3. Sistematizar el fortalecimiento de las habilidades de gestión y desarrollo de iniciativas, que permita a las personas y a la comunidad desarrollar su autonomía.
4. Dar a conocer las condiciones para que todos los integrantes de la comunidad de las Aldeas de Pelluhue estén informados de las decisiones que se adoptan en su territorio y que afectan su futuro.
5. Definir canal de comunicación efectivo entre los requerimientos de las Aldeas de Pelluhue y la provisión de servicios por parte de las instituciones públicas y privadas.
6. Evaluar la asesoría realizada a los habitantes de las Aldeas de Pelluhue en la generación y formulación de proyectos comunitarios.

III. DISEÑO METODOLÓGICO.

Con el fin de desarrollar la sistematización de la experiencia y poder conocer la contribución de la intervención a la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activen la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, en la Comuna de Pelluhue, Región del Maule entre Enero y Diciembre del 2011.- Los pasos a considerar en este procesos serán los siguiente⁶:

1.- Definición del eje de la sistematización

El punto de inicio es la selección de la definición de lo que se quiere sistematizar, con el fin de orientar el trabajo. Este paso va a permitir responder una pregunta importante:

¿Por qué sistematizar esta experiencia y no otras?

La respuesta a la pregunta, definirá lo que se llama el eje de la sistematización. Al tratarse de una experiencia exitosa, por tanto, interesa conocer los motivos de este resultado positivo, es por lo que se define como importante.-

Considerando como eje de sistematización: “La organización de los habitantes de la Aldea “Fuerza Curanipe”, observando la cohesión que se produjo, logrando resolver problemas tanto de infraestructuras como relacionales; conociendo las demandas y donde acceder para tener soluciones”

2.- Identificación de los agentes involucrados en la experiencia

Berdegúe (2000) señala que “Se debe establecer quienes deben participar en este ejercicio de sistematización, la cual debe contar con la participación activa de representantes de todos aquellos agentes o sectores que hayan cumplido un papel significativo en la experiencia, haya sido este directo o indirecto”.

⁶ BERDEGUE, JULIO; ADA OCAMPO. 2000. “Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural” FIDAMERICA/PREVAL, Santiago.

Se va asegurar que representantes de los agentes involucrados en la intervención en las aldeas de Pelluhue sean entrevistados, considerando en ellos a:

- Familias de la Aldea.
- Dirigentes formales de la Aldea.
- Representantes de los servicios públicos involucrados: Asistente Social, programa Aldea Servicio de Salud Curanipe, Asesora técnica Programa Aldea Ministerio de Vivienda Región del Maule y Directora Desarrollo Comunitario Municipalidad de Curanipe.
- Representantes de ONG's que trabajaron con las familias de la Aldea: Coordinadora Social de Proyecto, Un Techo Para Chile Pelluhue y Jefe Territorial Maule Sur, Hogar de Cristo.

3.- Recopilar y ordenar la información y documentación disponible

Interesa aprovechar toda la información y documentación que existe sobre la intervención post terremoto en la Aldea, con el fin de poder obtener los aprendizajes de lo realizado.-

Esta información y documentación existente se obtendrá de: informes de talleres, diagnósticos grupales, datos de encuestas, fotografías, entrevistas grabadas, actas de asambleas, entre otros.

4.- Organizar un programa de entrevistas a los representantes de los agentes involucrados

El primer momento del trabajo en terreno tiene el objetivo de recoger la diversidad de perspectivas, visiones y opiniones sobre:

- La situación inicial y su contexto
- El proceso de intervención y su contexto

- La situación final y su contexto
- Las lecciones aprendidas

Con el fin de recabar la información se desarrollaran entrevistas individuales a los actores involucrados, definidos ya en el segundo paso.

¿Sobre qué temas queremos dialogar con cada uno?

Los temas generales de cada entrevista están predeterminados por dos factores:

- a) El eje de la sistematización
- b) El modelo metodológico general, que considera los siguientes elementos:
 - La situación inicial y su contexto
 - El proceso de intervención y su contexto
 - La situación final o actual y su contexto
 - Las lecciones aprendidas

El entrevistador deberá ir preparado con una lista de preguntas escritas, que aseguren una adecuada cobertura de los elementos descritos en el párrafo anterior.

En lo posible, el entrevistador deberá contar con una grabadora para registrar la conversación, además de un cuaderno para ir tomando apuntes. Si el uso de la grabadora no es posible o no es recomendable porque se piensa que puede producir algún temor en el entrevistado, entonces se deberá buscar que al menos dos entrevistadores estén presentes, para que entre ellos se aseguren de no perder ningún punto importante de lo dicho por el entrevistado.

5.- Ordenamiento y análisis de las informaciones recabadas en las entrevistas individuales

Al terminar todas las entrevistas, se tendrá una gran cantidad de información. Es necesario organizarla para identificar los temas y aspectos centrales que deberán ser abordados en el siguiente paso.

Una forma práctica para organizar toda esta información, será la construcción de una matriz del siguiente tipo:

Elementos	Personas entrevistadas				
	Entrevistado	Entrevistado	Entrevistado	Entrevistado	Entrevistado
	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5
Situación inicial					
Proceso de intervención					
Situación final					
Lecciones aprendidas					

En cada casilla, se registrará de manera muy sintética los puntos clave de la información y opiniones entregadas por cada entrevistado. De esta forma, será posible visualizar los consensos y los disensos existentes en las perspectivas de los diferentes actores sociales del proceso.

6.- Definición conceptual y teórica de la experiencia.

Para la sistematización de la intervención en las Aldeas post terremoto se funda en los siguientes conceptos y enfoques:

6.1.- Conceptos:

- a) Comunidad.*
- b) Participación.*
- c) Capital Social.*
- d) Cohesión Social*
- e) Inclusión Social*

6.2.- Enfoques:

- a) Enfoque de Desarrollo Humano*
- b) Enfoque de Capital Social*
- c) Modelo de Desarrollo Comunitario*
- d) Enfoque de Redes.*

7.- Redacción del informe de sistematización

Concluido el trabajo de recopilación de información. Se desarrollará la labor de análisis y de redacción del informe de sistematización.

La estructura de este informe, contará con las siguientes secciones:

- Identificación de la experiencia a sistematizar
- El eje de la sistematización
- La situación inicial
- El proceso de intervención
- Los resultados y efectos de la experiencia
- Las lecciones aprendidas (conclusiones)
- Anexos

8.- Estrategia de comunicación

La sistematización no habrá cumplido plenamente con su objetivo hasta que no se haya comunicado los resultados a quienes tengan interés en ellos.

Berdegúe (2000) señala que “El diseño de esta estrategia de comunicación debe partir por preguntarse a quién queremos comunicar nuestros resultados”:

Considerando importante comunicar, a:

- Familias y dirigentes de la Aldea
- Servicios públicos
- ONG's
- Empresas privadas que colaboran con la reconstrucción

Cada uno de estos destinatarios requiere un tipo de información particular, tanto en los contenidos, como en la forma y lenguaje. Con la posibilidad de comunicar los resultados a través no solo de medios escritos como informes y boletines, sino también de opciones audiovisuales, de Internet, entre otros.

IV. RECURSOS.

Item	Costo
Recurso Humano	\$300.000
Docente Supervisor	\$200.000
Movilización	\$90.000
Recursos Materiales (grabadora, cassette)	\$150.000
Gasto Alimentación	\$100.000
Materiales Talleres (Papel Craf, lápices, plumones, hojas blancas)	\$70.000.-
Material Fungible (Tinta de impresora, fotocopias)	\$60.000
Total	\$970.000.-

V. CRONOGRAMA DE TRABAJO.

Actividad	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Redacción borrador proyecto sistematización	x	x														
Recolección de información	x	x	x	x	x											
Construcción de pauta de entrevista			x	x	x	x										
Realización entrevistas							x	x	x							
Análisis de contenido										x	x	x				
Redacción informa de sistematización												x	x	x	x	
Difusión de sistematización																x

CAPITULO II:

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

“Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami”, Aldeas Comuna de Pelluhue, Séptima Región”.

I.- PROBLEMA.

La intervención surge a partir de las consecuencias producidas por el terremoto y posterior maremoto del pasado 27 de febrero de 2010 en el sur de nuestro país, que alcanzó una magnitud de 8,3 MW de acuerdo al Servicio Sismológico de Chile y de 8,8 MW según el Servicio Geológico de Estados Unidos. El epicentro se ubicó en la costa frente a las localidades de Curanipe y Cobquecura, esta última aproximadamente 150 kilómetros al noroeste de Concepción y a 63 kilómetros al suroeste de Cauquenes, y a 47,4 kilómetros de profundidad bajo la corteza terrestre.

Conforme ha avanzado el tiempo, se han hecho más notorios los efectos negativos, sobre todo para la población más vulnerable que habita en las cuatro regiones más golpeadas, donde la magnitud del desastre ha sido sin igual a otros eventos naturales ocurridos en Chile. Estas regiones son la de Valparaíso, la del Libertador Bernardo O' Higgins, la del Maule y la del Bío Bío.

Los efectos inmediatos fueron la pérdida de cientos de vidas humanas y la destrucción de infraestructura pública y privada. Barrios completos desaparecieron perdiéndose también los vínculos sociales y las redes, públicas y privadas, de bienes y servicios.

La Séptima Región fue sin duda una de las más afectadas de todo el país. En ella se concentran más de 580 fallecidos oficialmente, cerca de tres cuartas partes del total, a nivel nacional. Gran parte de la destrucción se concentró en el sector costero, afectado por el tsunami generado. Así, localidades como Constitución, Iloca, Curanipe y Pelluhue prácticamente fueron desbastadas.

En Constitución, la cifra de muertos se eleva por sobre las 350 personas. Luego de que el impacto del terremoto destruyera gran parte de las viviendas, media hora después sobrevino la primera de tres olas que entraron a la ciudad, superando los 8 metros cada una, y que aprovecharon la desembocadura del río Maule para ingresar con mayor facilidad hasta la Plaza de Armas de la ciudad.

Por su parte, las ciudades de Cauquenes, Talca, Linares, Curicó y Parral, así como gran parte de los poblados rurales de la Región, sufrieron devastadores daños estructurales. Las antiguas y centenarias edificaciones de adobe de estas ciudades,

que no habían sufrido mayor daño en los anteriores terremotos de 1960 y 1985 debido a la distancia relativa entre ambos epicentros, resultaron esta vez muy severamente dañadas o completamente destruidas.

Todo esto ha generado la pérdida de empleos y graves problemas en la provisión de servicios básicos. Aumentando los niveles de marginalización y los sentimientos de exclusión, lo que a su vez ha deteriorado la cohesión social. Esto, sumado al caos provocado durante los días que siguieron al sismo, así como las sucesivas réplicas, mantiene a la población en un estado de permanente incertidumbre, desconfianzas y temor generalizado.

El terremoto y tsunami provocaron la destrucción y/o inhabilitación de 370.000 viviendas. Del total de familias afectadas, cerca de 80.000 recibieron una vivienda de emergencia, gracias al gran despliegue territorial de las FF.AA. (72%), de privados y de miles de voluntarios a través de la ONG Un Techo para Chile. Fue política de Estado, concertada entre todos, priorizar la instalación de estas viviendas en el mismo lugar donde estaban anteriormente ubicadas las casas de estas familias. De este modo se podrían utilizar las redes eléctricas y sanitarias, así como mantener sus redes sociales.

En relación a la Séptima Región, más de la mitad del casco histórico de estas ciudades quedó devastado, incluyendo diversos monumentos históricos y centenarias construcciones de origen colonial. En algunos sectores focalizados del casco antiguo de las comunas más pobladas como Talca y Curicó, la situación se ve agravada ya que hay antiguas casas de adobe con muchas habitaciones que eran verdaderos “cites”, agrupando de 3 a 10 familias, e incluso más de 15 en algunos casos, es así como en pocas cuadras se concentran 500 familias que han perdido sus casas.

Conforme a ello, la Presidenta de la República en visita oficial mencionó que la Región del Maule fue sin duda la más afectada, 20.000 casas destruidas y 18.000 de ellas con daño mayor, por lo que el tema prioritario es la habitabilidad.

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo⁷, en Marzo del 2010 señalan que pese a todos los esfuerzos, un 6% de las familias no sólo perdió sus casas, sino que también los terrenos donde éstas se ubicaban, producto del tsunami en algunos casos, o de la destrucción completa de Departamentos – muchísimas veces entregados como viviendas sociales – que fueron declarados inhabitables. Estas, a la fecha, 4.456 familias debieron ser desplazadas de sus hogares e instaladas en asentamientos de emergencia denominados Aldeas⁸.

El Hogar de Cristo, posterior al terremoto desarrolla una intervención específica en las Aldeas de las distintas comunas costeras de la región, el cual golpea a más de 400 familias, las cuales tuvieron que trasladarse a vivir a distintos sectores seguros de sus comunas para habitar una mediagua entregada, ya que su vivienda fue destruida en la catástrofe.

Se debe considerar que éstas familias al perder todo y al haber estado ubicadas sus casas en su mayoría en una zona de peligro, no podrán volver a reconstruir en su sitio, sin tener claridad hasta el día de hoy de que sucederá con esos sitios.-

Las Aldeas que se formaron en la Séptima región fueron:

Tabla N° 1: “Número de familias por Aldea y Comuna de la Región del Maule”

COMUNA	ALDEA	Familias
Talca	Villa Hermosa	7
	El Milagro	12

⁷ MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, 2010. Primera Evaluación de daños en viviendas para familias vulnerables [en línea] http://www.minvu.cl/opensite_det_20100308150406.aspx [consulta: 10 Mayo 2012]

⁸ Damnificados por el terremoto que han sido desplazados desde sus sitios de residencia ya sea porque el tsunami arrasó con sus terrenos o porque el terremoto dejó inutilizables los edificios en los que habitaban. (Plan de Reconstrucción MINVU 2010)

	Villa Esperanza	11
Constitución	Puertas Verdes I	170
	La Poza III	8
	Antofa	19
	27 de Febrero	41
	Caleta Pellines	29
	La Poza I	9
	La Poza II	24
	Quiriquinas	7
Licanten	Villa Los Culenes	21
	Villa Solidaridad	26
Vichuquen	Villa Boyeruca	10
Pelluhue	La Trilla	19
	Fuerza Curanipe	20

Sistematizar esta intervención, significa poder realizar una evaluación del trabajo desarrollado, pero sobre todo el conocer los procedimientos, en logros y fracasos sacando lecciones de los objetivos planteados en un inicio. El recoger la experiencia es asumir que en Chile los terremotos y tsunamis son hechos de la naturaleza a los que estamos constantemente expuestos, por lo que en el trabajo con las comunidades afectadas con mayor fuerza por estos fenómenos es importante conocer y reflexionar de ellos, por tanto, debemos tener herramientas para trabajar con las familias y los dispositivos institucionales, aprendiendo de lo ya realizado.-

II.- CONTEXTO.

Las Aldeas de la Región del Maule presentan problemas particulares, definidas en los diagnósticos territoriales realizados, considerando entre ellas, falta de conexión a los servicios básicos, falta de organización comunitaria, deterioro de las mediaguas, falta de trabajo, entre otras problemáticas considerando las características de sus habitantes y el entorno físico en el que se encuentran.

Sobre las condiciones de la Aldea, se puede señalar que aún falta conexión a agua potable como es Fuerza Curanipe de la Comuna de Pelluhue, y las otras deben traer por acarreo a sus hogares. En relación a baños, se puede señalar que todos cuenta con módulos sanitarios, algunos se encuentran a bastante distancia de algunos hogares, siendo difícil el traslado a ellos durante la noche.

Con los distintos recursos destinados desde el gobierno central a los municipios, estos han podido mejorar las condiciones de acceso a las distintas Aldeas, disminuyendo la cantidad de barro en la época de lluvias. La instalación eléctrica tanto en los pasajes como en las diferentes casas, se encuentran habilitadas en todas las Aldeas, mejorando con esto el nivel de seguridad de las familias.

Una variable importante a señalar es que cerca del 45% de los adultos que viven en la Aldea no terminaron su enseñanza básica, lo cual hace un grupo de gran vulnerabilidad no solo territorial sino de conocimientos y capital social, donde ellos se les dificultan encontrar trabajo con mayor remuneración.

Para el desarrollo de esta sistematización se considerará la Comuna de Pelluhue, donde se ubican 2 Aldeas denominadas La Trilla y Fuerza Curanipe, considerando que la intervención que se realizó permite visualizar en dichas aldeas distintos aprendizajes, que se pueden recabar para similares realidades, logrando establecer protocolos de acción y metodología de intervención acordes para enfrentar el contexto de desplazamiento de habitantes por desastres naturales.

Para contextualizar las Aldeas de se puede mencionar que:

La Aldea Fuerza Curanipe y La Trilla se ubican en la Comuna de Pelluhue, La cual abarca una superficie de 371,4 km² y tiene una población de 6.414 habitantes (Censo INE Año 2002), correspondientes a un 0,64% de la población total de la región. La densidad es de 17,27 hab/km². Del total de la población, 3.006 son mujeres (46,9%) y 3.408 son hombres (53,1%). Un 39,6% (2.537 habitantes) corresponde a población rural, y un 60,4% (3.877 habitantes) corresponde a población urbana⁹.

Aldea La Trilla:

- Número de Familias: 19 Familias
- Cantidad de Niños/as: 15 niños entre de 1 a 14 años y 8 Adolescentes entre 14 a 18 años.
- Fuentes Laborales: en su mayoría son Pescadores y Artesanos
- Características de los Dirigentes: Desconocimiento de Redes de Apoyo; Falta de acuerdo en priorización de necesidades en la aldea; falta de organización de la Comunidad y poca validación de sus dirigentes

Con respecto a esta Aldea, como resultado en los diagnósticos comunitarios realizados con las propias familias, cabe mencionar que las tendencias que más se marcan, con respecto a la fuente laboral, son principalmente el rubro de la artesanía y la pesca, entendiendo que si bien no es un rubro que reúna a la mayoría de los miembros de cada familia perteneciente a la comunidad, hay una presencia importante de artesanos y buzos-pescadores, que se han visto afectados, debido a la incomodidad para desarrollar sus faenas; lo anterior se explica en que los artesanos han debido acomodar sus sectores de trabajo en la aldea, lo cual acrecienta la incomodidad tanto para desempeñarse en sus labores domesticas como de trabajo y de la misma forma las familias que trabajaban en faenas marítimas han visto estancados sus trabajos debido a la baja que existe en la contratación de mano de obra.

⁹ Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pelluhue>

Aldea Fuerza Curanipe:

- Número de Familias: 17 Familias
- Cantidad de Niños/as: 15 niños entre de 1 a 14 años y 3 Adolescentes entre 14 a 18 años.
- Fuentes Laborales: en su mayoría son Pescadores y Artesanos
- Características de los Dirigentes: Dirigentes validados, alta organización de la comunidad y presentan división de funciones y gestión de recursos a través de diferentes instituciones.

Dentro de esta Aldea es necesario mencionar la preocupación constante de los vecinos que han quedado en una situación de cesantía producto del terremoto y tsunami, ya que las faenas de temporada se han visto afectadas, así como los campings y otros sectores aledaños a las costas que reportaban un trabajo y remuneración respectiva; una parte de los vecinos de la comunidad, ha debido modificar la forma de comercializar sus artesanías, reubicándose en sectores en donde no logran los mismos reportes económicos.

El proyecto de sistematización proviene del trabajo desarrollado en la Fundación Hogar de Cristo, quienes firman convenio de trabajo en el marco del Proyecto “Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami”, ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con aporte de la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI)¹⁰. De Enero a Diciembre del 2011.-

Este proyecto tiene como objetivo fundamental: Aportar al fortalecimiento social y organizativo de comunidades afectadas directamente por el terremoto y/o el maremoto, de manera que sus integrantes puedan recuperar el entramado social que les permita

¹⁰ Convenio SERVICIO DE ARTICULACIÓN SOCIAL EN ALDEAS DE EMERGENCIA. Agencia de Cooperación Internacional de Chile, 2011. Anexo 1.-

ser participantes activos en la reconstrucción de sus vidas y del entorno comunitario en que se desenvuelven.

Este busca, ante todo el trabajo en 5 líneas de acción, previamente definidas:

- ✓ Organización Comunitaria y Liderazgo
- ✓ Inclusión Socio Laboral
- ✓ Proceso de Postulación al Subsidio
- ✓ Apoyo Psicológico
- ✓ Trabajo con foco etario y de grupos vulnerables (preescolares, escolares, adolescentes, mujeres, discapacitados y tercera edad)

III.- PROPOSITOS.

1.1.- Objetivo General:

Sistematizar la experiencia de intervención en la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activan la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, en la Comuna de Pelluhue, Región del Maule entre Enero y Diciembre del 2011.-

1.2.- Objetivos específicos

1. Reconocer las instancias de Organización Comunitaria.
2. Evaluar elaboración de Plan de intervención psicosocial realizado en conjunto con los pobladores y dirigentes de las aldeas de Pelluhue.
3. Sistematizar el fortalecimiento de las habilidades de gestión y desarrollo de iniciativas, que permita a las personas y a la comunidad desarrollar su autonomía.
4. Dar a conocer las condiciones para que todos los integrantes de la comunidad de las Aldeas de Pelluhue estén informados de las decisiones que se adoptan en su territorio y que afectan su futuro.
5. Definir canal de comunicación efectivo entre los requerimientos de las Aldeas de Pelluhue y la provisión de servicios por parte de las instituciones públicas y privadas.
6. Evaluar la asesoría realizada a los habitantes de las Aldeas de Pelluhue en la generación y formulación de proyectos comunitarios.

IV.- PLANTEAMIENTO TEORICO-METODOLOGICO.

El propósito de la intervención es gestionar, en conjunto con los dirigentes sociales, la oferta pública y privada de planes de orientación psicosocial en base a las necesidades dinámicas diagnosticadas y priorizadas con la comunidad.

Además de apoyar y asesorar a los habitantes de las aldeas en la generación y formulación de proyectos comunitarios para postular a los fondos de desarrollo concursables que se generen en la oferta pública o privada durante el periodo de intervención.

Consolidando la participación y organización comunitaria de las Aldeas, con el fin que resuelvan sus necesidades y se desarrollen en los espacios territoriales actuales.

1.- Enfoque Teórico.-

1.1.- Conceptos:

a) Comunidad.

En la definición de Comunidad de Hector Arias (2003) se hace énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales. Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico.

Dentro de esta definición el criterio delimitativo es el más importante, al considerar como tal, un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, pues el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros.

Los elementos funcionales se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, esos aspectos son importantes, aunque pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad como concepto.

Como definición que agrupa tanto aspectos estructurales como funcionales, Héctor Arias (2003:28) menciona la de F. Violich (1971), según la cual la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. Lo estructural está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo.

El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes.

En los procesos comunitarios aparece con fuerza la búsqueda o el reencuentro de las raíces, el pasado común, y de esa forma sus miembros llegan a comprenderse, a concebir su identidad como grupo específico, como un conjunto dinámico de valores donde se re - crea la cultura de manera cotidiana, lo que les permite la diferenciación con otras comunidades debido a que éste se revela de manera diferente entre comunidades de acuerdo con sus características.

b) Participación.

Un aspecto importante dentro del estudio de la comunidad y su concepción es la participación, considerada, por E. Socarrás (2004)¹¹, como un concepto histórico – social que como tal se vincula con fenómenos políticos, sociales y culturales, y “constituye un proceso activo, transformador de las relaciones de poder, al provocar un efecto que tiende a la redistribución de este entre los diferentes actores”.

“Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo. De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros” (Klisberg, 1996).

Rafael González Ballar (1996) define como "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve."

La participación también es considerada como la representación de una interpenetración recíproca de los planos individuales y colectivos. Asumida de esta forma es necesario sustentarla en dos ejes:

1. en el contexto social donde tiene lugar y en las relaciones que ocurren en él (económicas, políticas, culturales, etc.)

¹¹ HERNANDEZ, CARMEN (comp.).2004. Trabajo Comunitario, Selección de Lecturas. La Habana.

2. como proceso entre personas diversas, sus emociones, necesidades e identidades dotarán de color propio el proceso de participación en cada ocasión.

Si se quiere lograr autonomía es necesario trabajar sobre procesos, que permita mirar la transformación de la realidad con base en la construcción de comunidades capaces de realizar proyectos de vida comunitaria, consensuados y que den cuenta de las expectativas de futuro deseado por sus habitantes.

La planeación participativa permite:

- ✓ Reconocer y construir la realidad a través de procesos de reflexión y análisis.
- ✓ Elevar la autoestima.
- ✓ Mayor acceso a servicios y recursos.
- ✓ Propiciar relaciones horizontales
- ✓ Formación de una cultura que posibilite la formación de ciudadanos críticos, propositivos y actuantes, para la construcción y transformación de la realidad.

c) Capital Social.

El Capital Social se define por su función, se identifica a través de algunos aspectos de la estructura social que son recursos para los actores y que pueden utilizar para lograr sus intereses.

Para Bourdieu (1985) representa en concreto el “agregado de los recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo.” Para Coleman (1990) por su parte, el capital social se caracteriza por dos rasgos fundamentales: “está representado por algún aspecto de la estructura social y en segundo término porque facilita ciertas acciones individuales de aquellos que están al interior de la estructura.”¹²

¹² ARRIAGADA, IRMA. 2003. Capital Social: Potencialidades y Limitaciones Analíticas de un Concepto.

Sudarsky (2008), define el “Capital Social es aquel que existe en las relaciones entre personas y de éstas con las instituciones de una sociedad. Permite que aquellos que lo tienen logren cumplir los objetivos que sin el, no sería posible obtener”

El desarrollo no puede pensarse sólo desde lo micro ni sólo en variables macroeconómicas, de ahí la importancia de pensar en esa red de relaciones que se establecen en la estructura social y que van a posibilitar la unión de fuerzas en una misma dirección que orienten y fortalezcan los proyectos.

El capital social es un factor de competitividad desde lo económico y desde lo social, puesto que un alto índice de él garantiza unas relaciones adecuadas que concluye en resultados satisfactorios para la empresa y para la comunidad.

La composición del Capital Social está definida según John Sudarsky (1998) por varias dimensiones con mayor peso unas que otras pero que reviste mucha importancia en su totalidad:

- *Control Social:* El ejercido por la sociedad sobre el Estado. Esto implica el conocimiento y uso de los mecanismos que la legalidad aporta al respecto.
- *Articulación Vertical:* Pertenencia y confianza en las organizaciones que articulan verticalmente la sociedad. Como la iglesia, los partidos políticos, los gremios, los sindicatos.
- *Republicanismo Cívico:* Noción de que el bien público es construido por ciudadanos comprometidos con el bien común y responsables de lo público.
- *Confianza en los Medios de Comunicación:* Confianza por parte de los miembros de la comunidad y su relación con ellos.
- *Confianza institucional:* Credibilidad de los ciudadanos en las instituciones, respeto por la ley.
- *Participación Política:* Habilidad de los ciudadanos para identificar un problema, plantear soluciones y ejercer presión para llegar a acuerdos, supervisar el cumplimiento de los mismos y premiar el liderazgo positivo.
- *Participación Cívica:* Pertenencia activa a organizaciones voluntarias, realización de trabajo cívico y voluntario.

- *Solidaridad y Reciprocidad*: Las personas sienten que el espacio social les brinda ayuda y que no se encuentran desamparados.
- *Relaciones Horizontales*: Relaciones entre iguales por fuera del círculo familiar ya sean amigos o extraños.

d) **Cohesión Social.**

Desde el punto de vista sociológico, actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; en esta definición el énfasis se ubica en las percepciones y no en los mecanismos¹³

Según Durkheim (1893), cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante una solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales. Estos lazos crean obligaciones al individuo, ejercen presiones funcionales que moderan el egoísmo y le permiten reconocer su dependencia respecto de la sociedad.

La cohesión social se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos.

A la vez se puede señalar que la cohesión social es un fin y un medio a la vez. Como fin, es objetivo de las políticas públicas, en la medida que estas apuntan a que todos los miembros de la sociedad se sientan parte activa de ella, como aportantes al progreso y como beneficiarios de este. En una inflexión histórica caracterizada por

¹³ Definición de Wikipedia [en línea] http://es.wikipedia.org/wiki/Cohesi%C3%B3n_social.

cambios profundos y veloces, precipitados por la globalización y por el nuevo paradigma de la sociedad de la información (Castells, 1999), recrear y garantizar el sentido de pertenencia y de inclusión es, en sí mismo, un fin.¹⁴

Pero la cohesión social también es un medio, y esto en más de un sentido. Las sociedades que ostentan mayores niveles de cohesión social brindan un mejor marco institucional para el crecimiento económico y operan como factor de atracción de inversiones al ofrecer un ambiente de confianza y reglas claras (Berdegue, Julio y ADA Ocampo, 2004).

El sentido de pertenencia social depende de muchos factores y se promueve desde diversas instancias. El fortalecimiento de lo común puede concretarse en el uso y cuidado de espacios comunes como la ciudad y el medio ambiente; el acuerdo respecto de ciertos valores de convivencia, tales como la tolerancia ante la diversidad y la reciprocidad en el trato; una participación más amplia en instancias de deliberación y en la expresión pública de aspiraciones y visiones de mundo; el combate a la violencia doméstica; la humanización de los principales espacios de socialización —familia, vecindario, trabajo y escuela— y el acceso difundido a los productos culturales.

e) Inclusión Social.

Desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible, la inclusión social tiene que ver con el rango de oportunidades que una sociedad genera y distribuye en una lógica de equidad entre todos y cada uno de sus ciudadanos. Entiende rescatar los aspectos positivos de la cultura y de la tradición como formas de integración, focalizando los aspectos que han promovido y sistematizado procesos de exclusión. Así, una sociedad integrada es aquella en la cual la población se comporta según patrones socialmente aceptados en torno a la calidad de vida y existe un equilibrio entre las metas culturales, la estructura de oportunidades de que se dispone para alcanzarla y la formación de capacidades humanas para hacer uso de tales oportunidades.

¹⁴ Hopenhayn, Martín. 2006. Cohesión Social: Una Perspectiva en proceso de elaboración.

A la vez la noción de exclusión social va más allá de la carencia material, puesto que incorpora al análisis de la desigualdad en la distribución de los recursos socialmente valorados otros aspectos como la discriminación, la estigmatización, el rechazo social o la debilidad en las redes interpersonales que contribuyen, refuerzan o alimentan las dinámicas de expulsión o obstaculización del acceso a determinados espacios, derechos o relaciones sociales que son el único medio para alcanzar ciertos recursos (Martínez, 1999). Así, el género, la edad, la procedencia u orígenes culturales o el estado de salud pueden ser factores que determinen la situación de exclusión o inclusión social de una persona o colectivo, junto con la posición económica y en el mercado laboral, el nivel educativo y el capital cultural acumulado, las características de la vivienda y del territorio en que ésta se halle, entre otros muchos elementos (EDIS, 1998, Renes, 2000; Subirats, 2004).¹⁵

Los ámbitos fundamentales de la inclusión social, tres elementos a partir de cuya articulación se define un mayor o menor grado de inclusión social en un individuo, un grupo social o, incluso, un territorio:

Espacio de la producción mercantil, del mercado de trabajo y del consumo: Presencia y tipo de participación en la producción, en la creación de valor y en el consumo.

Espacio de la ciudadanía: Participación política y acceso a los derechos sociales y de ciudadanía; reconocimiento y atención de la diferencia.

Espacio relacional y de los vínculos sociales: Participación y vínculos en redes sociales de reciprocidad.

Aún así, se destaca que no es solamente la *existencia* de un cierto tipo de participación la que indica una situación de exclusión o inclusión social, sino que también es determinante la *estabilidad* de esta participación. Por eso, el análisis de las variaciones ocurridas en estos tres elementos a lo largo del tiempo y la interpretación de sus

¹⁵ Subirats, J., Alfama, E. & Obradors, A. 2006. Ciudadanía e inclusión social. Frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo.

causas se entiende los procesos de exclusión o inclusión social de un agente particular.

1.2.- Enfoques:

La intervención en las Aldeas post terremoto se funda en los siguientes enfoques:

a) Enfoque de Desarrollo Humano

En los últimos años la Teoría de Desarrollo Humano, de quien Amartya Sen es su principal exponente, considera que son las fallas institucionales las que impiden el desarrollo, provocando estructuras excluyentes.

La Teoría del Desarrollo Humano considera este como un proceso esencialmente amigable, donde se destaca la cooperación entre las personas e instituciones, no un camino de penosos sacrificios individuales; subraya la interdependencia existente entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo comercial de una economía.

Es una de las teorías que proponen una alternativa viable para la consecución de la inclusión, al considerar que es el desorden institucional el que impide el verdadero progreso, por el contrario este se impulsará mediante el cambio institucional, dinámica virtuosa, en la que la mutua influencia de los factores sociales, económicos y políticos, liderados por instituciones sociales, amplía las capacidades de la persona humana, introduciendo en los modelos de crecimiento económico, la prioridad de la producción de capital social. Resaltamos la importancia de impulsar la creación de organizaciones de desarrollo comunitario, pues el ámbito natural para desarrollar este tipo de capital es la verdadera comunidad, en la que no hay cabida para personas o grupos excluidos.¹⁶

¹⁶ Merino, Goveia Magdalena. (2000) DESARROLLO COMUNITARIO, INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS EN AMÉRICA LATINA

Concibe la pobreza como una efectiva barrera de entrada a los mercados, para millones de personas, las que situadas en posiciones de marginalidad social dejan de ser un activo para su correcto funcionamiento; como un déficit que genera una crisis de inseguridad e inestabilidad sumamente costosa. La reducción de la pobreza, robustece la demanda, permitiendo que entren en el mercado nuevos trabajadores y nuevos consumidores que actuarán como un incentivo para los productores.

Entendemos por Desarrollo Humano el conjunto de prácticas encaminadas a ampliar las capacidades de la persona humana, para que libremente pueda desarrollar una existencia acorde a su naturaleza y por tanto digna de ser vivida; considerando la naturaleza del hombre como una unidad compuesta de cuerpo y espíritu, que en cuanto espíritu, está abierta a la trascendencia y en cuanto cuerpo está inmersa en la naturaleza material con la misión de personalizarla, es decir, de integrarla en la tensión hacia el bien. Calificamos como digna, una vida de desarrollo integral que incluya; el bienestar y el bien ser.

b) Enfoque de Capital Social

Es posible distinguir dos dimensiones en las que se pueden alinear las distintas formas de abordar la definición de Capital Social. La primera dimensión se refiere al capital social entendido como una capacidad específica de movilización de determinados recursos por parte de un grupo; la segunda se remite a la disponibilidad de redes de relaciones sociales. En cuanto a la capacidad de movilización hay dos nociones importantes, como son el liderazgo y su contrapartida, el empoderamiento.

En la dimensión de los recursos aparecen implicados la noción de asociatividad y el carácter de horizontalidad o verticalidad de las redes sociales. Estas características han dado origen a la distinción entre las redes de relaciones en el interior de un grupo o comunidad, las redes de relaciones entre grupos o comunidades similares y las redes de relaciones externas.

"La creación de capital social que se concreta en la acción colectiva y la creación de grupos asociativos aumenta las posibilidades de éxito del negocio mediante la realización de alianzas... (). Los servicios que favorecen la creación de capital social se refieren a sensibilización y capacitación en temas de autoestima, motivación, capacidad, la capacidad de trabajar colectivamente y solución de conflictos, arreglos institucionales para la acción colectiva. La asociatividad productiva disminuye el costo del acceso a servicios y amplía el alcance de los negocios." (Banco Mundial. Vol. 2. 2009: 236-237)

De esta forma, pueden existir dos estrategias de potenciación del capital social. La primera sería una estrategia de empoderamiento, que consiste en la apertura de un entorno en que el grupo puede aumentar su capacidad de movilización mediante la transformación de la influencia existente dentro de un grupo en organización para actuar hacia afuera del grupo, en su beneficio. La segunda forma de potenciamiento del capital social de un grupo es una estrategia de asociatividad, que consiste en la ampliación de las redes de manera que se produzcan acciones de cooperación del grupo con otros grupos identificados como aliados.

En el caso de los grupos en situación de pobreza, la estrategia adecuada es dar en primera instancia prioridad al empoderamiento, sin ignorar la necesidad de asociatividad, pero dando énfasis a la capacidad de movilizar y de tener un liderazgo hacia fuera, para hacer efectivo el acceso a todas las redes sociales y a la adquisición de un mayor grado de autonomía que impulse el desarrollo de un grupo social en forma genérica y no sólo como una referencia a una demanda o reivindicación específica.

c) Modelo de Desarrollo Comunitario

El ámbito natural para desarrollar el capital social es la comunidad, entendida como sujeto, en una verdadera comunidad no hay cabida para personas o grupos excluidos ya que es nota distintiva de ella la concepción de la dignidad de cada uno de sus miembros. Es en ella donde se aprende a discernir y elegir el bien, donde se adquieren los hábitos de vida solidaria, se cultiva la cohesión social que supera el individualismo, la división y exclusión y se prepara a la persona para actuar colectivamente a favor del desarrollo de todos. Toda persona en situación de marginación pertenece a una comunidad (hospital, asilo, cinturones de miseria, etc.) por lo que su inclusión no se puede lograr promoviéndola individualmente, sino en y a través de ese ámbito necesario para el pleno desarrollo de las personas que las componen. Por ello, son líderes en la producción de capital social las instituciones que se dedican al desarrollo comunitario, a la inclusión de cualquier tipo de comunidad excluida.

La aportación de toda organización civil que trabaje por general capital social es importante, sin embargo ya que consideramos la pobreza como la exclusión más extendida y dramática nos centraremos en el papel de las organizaciones de desarrollo comunitario.

Entendemos por organización de desarrollo comunitario aquellas que tienen por objeto acompañar en su proceso de inclusión a comunidades que viven en situación de pobreza, ampliando las capacidades de sus miembros para que libremente puedan alcanzar el bienestar y contribuir activamente en la construcción del bien común.

Las nuevas instituciones habrán de procurar principalmente los siguientes objetivos:

- El Desarrollo integral de las personas: Bienestar: salud física y psíquica, adecuadas condiciones naturales y técnicas, empleos que les reporten tanto realizaciones personales como rentas suficientes para llevar una vida plena en términos de vivienda, vestuario, alimentación y esparcimiento; y el bienestar: posesión de nuevos y actualizados conocimientos, vida solidaria, decisiones bien informadas,

adquisición de virtudes; necesarios para alcanzar libremente los fines naturales, el conocimiento de la verdad y la posesión del bien trascendentes.

- El Desarrollo y Potencialización de Género, mediante la capacitación de las mujeres y su participación protagónica y en cada una de las áreas de trabajo de la organización.
- El trabajo comunitario, evitando cualquier actitud y acción individualistas que entorpezcan el bien común.
- El trabajo promocional, en el que la asistencia de las carencias y la prevención, rehabilitación y corrección de enfermedades y malos hábitos, lleven a las personas a convertirse en gestores de su propio perfeccionamiento y a las comunidades a conseguir un desarrollo autosustentable, sin crear dependencia.
- La metodología participativa en cada uno de los programas, que motive a las personas a convertirse en sujetos activos del cambio de su comunidad.
- Crear una coalición suficiente de actores que puedan maximizar su función de utilidad cambiando el marco institucional, articulando los intereses de todos.
- Ejercer una labor intermediaria entre las instituciones políticas y las instituciones económicas y ampliar la comunicación entre ellas.
- Presionar la mejora de la focalización y el efecto positivo del gasto público social, reasignándolo a los componentes de mayor impacto progresivo en la distribución del ingreso

d) Enfoque de Redes.

Las Redes Sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores - individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales. Mitchell (1969) añade que “las características de estos lazos en tanto que totalidad pueden ser usados para interpretar comportamientos sociales de las personas implicadas”, pero parece más bien un objetivo genérico que un criterio específico de definición. Otras definiciones son más instrumentales o más centradas en el aparato metodológico, como la de Freeman (1992): “colección más o menos precisa de conceptos y procedimientos analíticos y metodológicos que facilita la recogida de datos y el estudio sistemático de pautas de relaciones sociales entre la gente”. El rasgo más característico de las redes sociales consiste en que requieren “conceptos, definiciones y procesos en las que las unidades sociales aparecen vinculadas unas a otras a través de diversas relaciones” (S. Wasserman y K. Faust, 1994)¹⁷.

Conceptos fundamentales en el análisis de las redes sociales (S. Wasserman y K. Faust (1994)

1. Los actores sociales: son entidades sociales sujetos de los vínculos de las redes sociales. Son de diverso tipo: individuos, empresas, unidades colectivas sociales, departamentos en una empresa, agencias de servicio público en la ciudad, estados, etc.
2. Los lazos relacionales: son los vínculos entre pares de actores, unidad de análisis en las redes sociales. Son de muy diverso tipo: personales -amistad, respeto, consejo, etc.-; transferencias de recursos -bienes, dinero, información, etc. asociaciones, interacciones comportamentales; movilidad geográfica o social; conexiones físicas; relaciones formales u organizacionales; etc.

¹⁷ Lozares, Carlos. 1996. La Teoría de Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona.

3. Diada: es la relación específica entre dos actores. Es inherente al par y no se piensa como propiedad de un solo actor. Una diada consiste en un par de actores y el posible lazo entre ambos.
4. Triada: es el conjunto de tres actores y sus relaciones. Permite el análisis de balance y también el considerar propiedades transitivas.
5. Subgrupo: es una extensión de los conceptos anteriores. Subgrupo de actores es cualquier subconjunto de actores además de los lazos existentes entre ellos.
6. Grupos: las redes sociales tienen además capacidad de movilizar relaciones entre sistemas de actores que denominamos grupos en tanto que conjunto de todos los actores sobre los que se miden los lazos. Se trata siempre de un conjunto finito.

Para Lozares (1996) la teoría de redes incorpora para dos supuestos básicos y significativos. El primer supuesto es que todo actor social participa en un sistema social que implica otros actores que son puntos de referencia significativa en las decisiones mutuas. Las relaciones que un actor mantiene con otros pueden afectar a sus acciones, percepciones y comportamientos. La distribución desigual condiciona tanto la cooperación, lo que implica colaboración entre individuos, como la competencia, lo que implica conflicto. Esto da una naturaleza dinámica a la teoría de redes, ya que la estructura del sistema se modifica conforme a las pautas cambiantes de la coalición y el conflicto. El segundo supuesto es que no se puede detener el análisis en el comportamiento social de los individuos. Se ha de llegar a diversos niveles de la estructura del sistema social. La estructura son regularidades de relación entre entidades concretas (D. Knoke y J.H. Kuklinski, 1982)

El Modelo de Redes constituye un eje transversal de la acción en el trabajo con comunidades. El concepto de “red” refiere a un sistema de vínculos entre nodos orientados hacia el intercambio de apoyo social e implica la existencia de cinco componentes básicos: nodos, vínculo, sistema de vínculos, intercambio y apoyo social. Se relaciona a las redes personales o primarias de los usuarios/as, como a las redes funcionales o institucionales. Red social primaria o personal: Es la más cercana a la persona; se compone por las relaciones significativas que el nodo genera: familia,

amistades, grupo de pares y otras personas que trabajan en instituciones donde habitualmente recurre. La persona intercambia apoyo emocional, compañía, guía, consejos, intercambio de información, regulación social y apoyo instrumental. Este tipo de red es fundamental para los individuos, dado que favorece la inserción social; por lo tanto, constituye un elemento central de la intervención con las Aldeas. Red social secundaria: es el grupo de relaciones con las personas más lejanas; pueden ser entendidas como más frías, impersonales, racionales, contractuales, formales.

El trabajo en red que debe realizar el con las Aldeas se constituye en un eje transversal fundamental y permanente del programa. Ayuda a garantizar el ejercicio de los derechos de todas las personas y a que la sociedad en su conjunto asuma la pobreza y vulnerabilidad social como un problema que involucra a toda la sociedad.

2.- Metodología de intervención.

Se desarrolla una metodología participativa la cual busca fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos (intuitivo y racional) y que de esta forma permita tener una visión amplia de la realidad.

Siendo la mejor metodología para planear y realizar la intervención la cual responde a los objetivos, valores y capacidades personales de los participantes que forman parte de un proceso.

Las técnicas participativas son consideradas como un componente de la metodología, como el medio o procedimiento que se usa para realizar la metodología misma.

Las técnicas participativas están compuestas por diferentes actividades pudiendo ser dinámicas de grupo, sociodramas, adecuación de juegos populares con fines de capacitación, títeres, vídeos, dibujos y cualquier otro medio que tenga como objetivo generar la participación, el análisis, la reflexión y un cambio de actitud conciente y duradero en los participantes, que conduzca a una planificación de acciones para la solución de problemas.

Es por ello, que los talleres desarrollados en las Aldeas, consideró la presentación didáctica de la información, ya sea para la postulación de proyectos, como la elaboración de autodiagnósticos y talleres de prevención para la aldea, sobre temáticas relevantes como incendio y recolección de basura.

Se debe puntualizar que los talleres y los acuerdos se desarrollan en asambleas, validando a los dirigentes de las Aldeas, quienes son los que proponen los temas y establecen decisiones consensuadas con la comunidad.-

Además se establecen canales de información para los vecinos de la Aldea, considerando un boletín bimensual, el cual señalaría lo desarrollado durante el periodo con los resultados y posteriores actividades. Dicho boletín a la vez tiene la finalidad de ser enviado a los distintos servicios públicos y ONG's que estuvieran interviniendo en la Aldea.

Se establece como necesario que los propios habitantes de la Aldea, establecieran sus principales necesidades y formas de abordar, por lo que se espera generar espacios de encuentro donde todos participen para la elaboración de una matriz de problemas.

V.- ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.-

De acuerdo a lo realizado en la intervención con las Aldeas, se presenta un análisis de los productos desarrollados para la consolidación de la organización comunitaria y el resolver las problemáticas al interior de la comunidad y el vínculo con las redes.

Estos productos, se definieron como estrategia nacional para ser abordados en cada Aldea, por lo que se requiere evaluar la importancia y efectos que tuvieron en ellas.- con el fin de conseguir los resultados de la intervención, durante enero a diciembre del 2011. Concentrándose en las Aldeas Fuerza Curanipe y La Trilla.

Los Productos desarrollados fueron los siguientes:

1.- Asambleas Mensuales

- **Objetivo:** Reuniones con toda la comunidad en la Aldea con el fin de tomar decisiones e informar del proceso de intervención.
- **Actividades realizadas:** Comunicar a la comunidad la fecha y actividad a realizar.
Preparar en conjunto con los vecinos un acta reunión que determine responsabilidades.
- **Medio de verificación:** Actas de asistencia a asambleas firmadas.
- **Periodicidad:** Mensual

Evaluación del Producto: Las asambleas fueron esenciales para generar la organización de la comunidad, ya que las personas que habitan en la Aldea no se conocían, reconociendo que muchos nunca habían habitado una mediagua y tenido que vivir en un espacio reducido. Por tanto, lo primero fue estructurar y formalizar estas reuniones con el fin de que todos estuvieran informados del proceso que llevaba la aldea, además de iniciar el comité de vivienda para su postulación a un barrio definitivo.

Los horarios utilizados en general fueron después de las 18:00hrs durante la semana o los días sábados, con el objetivo de que la mayoría de las personas de la

Aldea participaran en las asambleas, con el fin de ser informadas de lo que se estaba generando.-

El liderazgo de la asamblea, recaería en la directiva de la Aldea, aspecto que fue diferente en cada una de ellas, es así que la Aldea Fuerza Curanipe, las asambleas se desarrollaban sin la necesidad de un profesional que generará la instancia y llevará acabo los puntos, las familias acudían cuando se les informaba de la reunión. En la Aldea La Trilla, la poca validación de la dirigente hizo que muchas asambleas se suspendieran por falta de asistentes, así mismo, las reuniones con profesionales ya sea de la Fundación Hogar de Cristo o desde la Municipalidad, la asistencia era baja menor al 50% de los habitantes a no ser de que se entregará algún beneficio, donde la mayoría participaba.

Las asambleas permiten desarrollar sentido de comunidad, considerando las necesidades de los habitantes, además de reconocer un sentido común, el cual en esta circunstancia fue el haber perdido sus casas y negocios por el terremoto y posterior tsunami, por lo que el proceso de asumir la perdida y generar nuevos proyectos con el apoyo de los demás, permitieron generar confianzas y trabajo en equipo.

2.- Mesas Locales

- **Objetivo:** Reuniones de trabajo con las distintas instituciones públicas, dirigentes de Aldea y ONG's que interviene en la Aldea, para desarrollar y evaluar plan de trabajo coordinado.
- **Actividades realizadas:** Planificar mensualmente las fechas de reunión; Definir las temáticas a tratar por reunión; Definir organismo encargado de organizar y citar las reuniones
- **Medio de verificación:** Actas de asistencia a mesas locales firmadas.
- **Periodicidad:** Mensual

Evaluación del Producto: Las mesas locales en la Comuna de Pelluhue, se realizan con la presencia de representantes de la Municipalidad, Ministerio de Vivienda, dirigentes de aldea, Gobernación, Un Techo Para Chile quienes llevan el

proceso de postulación a vivienda definitiva y Hogar de Cristo. Siendo convocada por el ministerio de vivienda quienes llevan los puntos de la reunión.

Esta mesa se desarrolla para presentar y abordar todas las problemáticas que poseían las aldeas, con el fin de definir responsabilidades para dar soluciones, y avanzar en la erradicación de ellas.-

Se puede señalar, que fueron reuniones de coordinación, donde el principal tema fue la vivienda, dejando fuera temas sociales, como la organización de la comunidad y validación de los dirigentes, centrándose en las postulaciones de las familias, en evaluando si están habilitadas o no para postular, de acuerdo los criterios de la política habitaciones actuales, no considerando la complejidad y nuevas características de las familias al ser desplazadas por fenómenos naturales.-

Los temas de las Aldeas, como servicios básicos, espacios comunes y empleo, no fueron fáciles de resolver, ya que la coordinación entre los mismo servicios públicos no era eficiente y en la mayoría de las veces muy burocráticos, observando que las responsabilidades de dar solución debían generarse por proyectos o asignación de decretos, que no hacían posible la rápida solución, por tanto, en las distintas reuniones se volvía a tocar los puntos de meses atrás que no se solucionaban, siendo necesario llegar a nivel central para acelerar los temas.- esto ha hecho que hasta hoy no se tenga abastecimiento de agua potable para la aldea Fuerza Curanipe, por lo que varias veces a la semana están sin agua. Siendo que ya ha pasado más de dos años que ellos viven en la Aldea.

3.- Personalidad Jurídica Directivas de las Aldeas

- **Objetivo:** Formalización de las directivas de las aldeas, con la finalidad de representación legal y postulación a proyectos concursables.
- **Actividades realizadas:** Organizar en conjunto con los vecinos y las autoridades locales, la votación; presentar candidatos; Avisar municipio; Realizar acciones legales pertinentes.
- **Medio de verificación:** Actas de otorgamiento personalidad jurídica de las aldeas
- **Periodicidad:** 1 vez en el proceso.

Evaluación del Producto: Lograr la personalidad jurídica de la directiva de las Aldeas, configura la formalización de la organización, ya que en un inicio surgieron liderazgos naturales para encabezar y sobre todo poder distribuir las ayudas que llegaban en los días posteriores al terremoto.

La personalidad jurídica a la vez tiene la función de poder postular a los distintos fondos que existen en instituciones públicas como privadas, que beneficiarían a la comunidad. para ello se contó con el apoyo de la Municipalidad de Pelluhue como ministro de fe para la conformación y validación de directivas.-

La realidad de las Aldeas fueron distintas; visualizado por la organización y apoyo de los habitantes, siendo en Fuerza Curanipe un proceso rápido, ya que los dirigentes naturales eran validado por toda la comunidad, por lo que el llamar a asamblea para la obtención de personalidad jurídica se desarrolló con una alta participación y en la primera instancia. No así en la Aldea La Trilla, donde en reiteradas ocasiones, se llamó a asamblea para la constitución de la directiva, no llegó el quórum requerido y faltaban personas que se postulará a los cargos definidos como mínimos en una directiva, lo cual demostraba la apatía de la comunidad a organizarse y la baja validación que tenían las personas que se mostraban como representante de la Aldea, se tuvo que realizar un trabajo de más de tres meses para que se pudiera constituir la directiva, informando lo que perdía la Aldea en postulaciones al no tener personalidad jurídica, logrando establecer un quórum mínimo para desarrollar la asamblea que la constituía.-

4.- Diario Mural

- **Objetivo:** Tener informada a los habitantes de la Aldea de fechas y actividades importantes durante la semana.-
- **Actividades realizadas:** Establecer en conjunto con los vecinos el espacio físico que se va a utilizar para poner el Diario mural; Definir un grupo de pobladores que se hagan cargo de la actualización de la instalación; Planificar los períodos y metodologías de actualización; Fomentar los procesos adecuados para su ejecución.
- **Medio de verificación:** Informe Instalación Diario Mural
- **Periodicidad:** Renovación periódica de información

Evaluación del Producto: Se estimó que el diario mural como medio de información es importante para dar a conocer las actividades que se van desarrollando en la Aldea, considerando que la mayoría de las personas trabajaban era necesario un espacio para que se informaran de las asambleas y otros temas relevantes como son las fumigaciones, encuestas y visitas de instituciones.

La instalación del diario mural fue desarrollada por los propios pobladores en ambas aldeas, aun cuando tuvieron que ser bastante guiados, pero comprendieron la necesidad de la instalación, en la entrada de la Aldea con el fin de quien llegará supiera lo que se iba a realizar.

La mayor dificultad fue el determinar quién se hiciera responsable de cambiar la información del diario mural, ya que se estableció que fuera alguien distinto a la directiva, con la idea de que la información bajara a todos y no se quedara en las personas que dirigían la comunidad. Siendo en la formalidad alguien distinto, pero en la realidad era la propia directiva quien cambia la información.

El diario mural en el funcionamiento de las aldeas se puede señalar, que en La Trilla duró solo 3 meses instalado y luego por descuido quedando botado, lo cual fue resultado de la poca importancia que entregaba los habitantes de la Aldea lo que sucedía en ella. En Fuerza Curanipe es la secretaria de la directiva quien se preocupó del cambio de información, aun cuando no era de realizado

frecuentemente, se mantenía como una forma de anuncio de lo que se iba a realizando.

5.- Boletín Informativo Aldea

- **Objetivo:** Medio por el cual destacar las principales actividades desarrolladas por la Aldea e informar de acciones próximas relevantes.-
- **Actividades realizadas:** Validar un grupo de la aldea que se haga cargo de la creación de este producto; Definir en conjunto con un comité editor, los contenidos mensuales en cada boletín; Establecer en conjunto con los vecinos la logística necesaria para imprimir y distribuir.
- **Medio de verificación:** Boletín trimestral
- **Periodicidad:** Trimestral.

Evaluación del Producto: El boletín informativo constituyó un documento que sirvió para destacar las actividades realizadas, donde se estableció importancia en dar a conocer no solo a los habitantes de la Aldea sino que también a la comunidad que lo rodeaba, como a las instituciones que intervenían en ella.

Perseguí que gente de la Aldea se hiciera responsable de la elaboración y posterior distribución del boletín, lo cual no fue posible realizar, no solo porque faltaban personas interesadas, sino que no contaban con los medios para ser desarrollados, ya que requería un computador, un programa computacional especial, además de tener donde imprimir a color. Por lo que logísticamente se hizo difícil que alguien quisiera asumir el rol de encargado de boletín.

Los temas fueron elaborados en conjunto con los dirigentes quienes daban prioridad a lo que se quisiera mostrar, estableciendo ciertos contenidos relevantes, pero la redacción y posterior elaboración fue asumido por el equipo profesional que intervenía en la Aldea.

Fue un producto que no tuvo impacto en la comunidad, no lo consideraron relevante, ya que por la permanente comunicación se tenía claridad lo que se estaba desarrollando, además que consideraban un gasto de recursos que podía ser destinado a otros fines.

6.- Evaluación y Diagnóstico Participativo

- **Objetivo:** Desarrollar un análisis de las principales problemáticas sentidas y observadas por la comunidad.
- **Actividades realizadas:** Reunir a actores claves en el trabajo de Reconstrucción Psicosocial; Generar instancias de evaluación y actualización los diagnósticos participativos.
- **Medio de verificación:** Formato Evaluación y Diagnóstico Participativo
- **Periodicidad:** Semestral

Evaluación del Producto: El diagnóstico es la principal instancia con la comunidad con la finalidad de conocer sus principales problemáticas sentidas en la Aldea, estableciendo las prioridades a resolver, producto que luego generó un plan de acción.

A la vez, se convocó a otras instituciones intervinientes para que aportaran sobre las problemáticas visualizadas, las cuales se tuvieron que incorporar, con el fin de poder integrar las visiones que tienen de la comunidad.

Dicha actividad se desarrolló en asamblea, solicitando a lo menos un representante por vivienda, logrando establecer un horario que acomodará a la mayoría de habitantes. Se estableció en la sede de cada aldea, considerando el espacio y materiales que hicieran didáctico y atractivo el trabajo, dando a conocer la importancia de organizar las problemáticas y dar prioridades; reconocer los recursos que se poseen; los obstáculos que se deberían resolver; la estrategia para resolverlos; con que redes se podría contar y definir encargados para gestionar soluciones.

Las problemáticas visualizadas en ambas aldeas coinciden en sus mayoría; siendo en Fuerza Curanipe: organización comunitaria, agua potable, inclusión sociolaboral y apoyo en la postulación en vivienda; en la Aldea La Trilla se establece participación y cohesión de la comunidad; fortalecimiento de la directiva.

Este producto generó el trabajo a desarrollar en cada comunidad, con la finalidad de entregar las mejores condiciones a las familias durante el tiempo que lleven viviendo en las Aldeas esperando su solución habitacional definitiva.

7.- Plan de acción.

- **Objetivo:** Generación de un plan de trabajo con la Aldea.
- **Actividades realizadas:** Reunir a actores claves en el trabajo de Reconstrucción Psicosocial; generar instancias de evaluación y actualización del Plan de Acción Social.
- **Medio de verificación:** Plan de Acción
- **Periodicidad:** Semestral

Evaluación del Producto: El plan de acción, es la consolidación de los obtenidos en el diagnóstico participativo, documento que proyecta el trabajo a realizar en la Aldea, con el fin de dar respuesta a las problemáticas presentadas por las familias.-

Este plan de acción es validado por la comunidad en asamblea, estableciendo las responsabilidades, formas de solución a los problemas visualizados y logrando definir los plazos para dar respuesta.-

A su vez, el plan de acción es socializado en la mesa local, con la finalidad de que todos quienes intervenían en la Aldea conociera lo que se debía desarrollar, dando importancia a generar procesos de evaluación de lo que se realizaría en cada una de ellas.

Las responsabilidades de la propia comunidad generadas en el plan de acción, para la resolución de sus problemáticas, fue distinta en cada una de ellas, considerando la participación de los habitantes.

En La Trilla, la responsabilidad de solucionar las problemáticas en general fue externa, es decir, esperaban que desde el municipio o ministerio de vivienda dieran respuestas no solo con los materiales sino que con la mano de obra, siendo ellos solo receptores de los beneficios. Esto se ejemplifica en el momento de trasladar sus mediaguas de sector, se les solicitó a las familias que embalaran sus cosas y

desarmaran las autoconstrucciones elaboradas alrededor de la mediagua, lo cual fue establecido con fechas para el cambio. Fecha que tuvo que ser modificada en varias oportunidades, ya que las familias no realizaron lo solicitado, siendo el municipio quien tuvo que destinar gente para hacer el embalaje y desarme de toda la construcción.

En cambio Fuerza Curanipe, en su plan de acción definió problemáticas que ellos mismos podían resolver, pero para lo cual requerían ciertos materiales. Se visualizó una organización activa y que da soluciones a sus problemas de comunidad, no esperando siempre que otros lo hicieran por ellos, es así como el tema del abastecimiento de agua, ellos solicitaron las mangueras y motobomba para extraer el agua de vertiente próxima a la Aldea y clorarla para ser utilizada, la comunidad sería la responsable de hacer todo el trazado del agua, limpiando canales y haciendo los filtros necesarios para hacer uso del agua y así terminar con el poco abastecimiento que tenían desde el municipio, lo cual ocasionaba que varios días no tuvieran agua.

Este plan de acción a los seis meses fue evaluado, para dar a conocer los avances y temas pendientes del trabajo, considerando las distintas realidades de las aldeas, La Trilla fue quien estuvo siempre más atrasado, por esta espera de que otros se responsabilizarán, no contando con la organización de la comunidad. No así Fuerza Curanipe que el avance mostrado permitió tomar nuevos temas como desafíos para el semestre como fue el uso de espacios comunes para áreas verdes.

8.- Taller: Iniciativas comunitarias

- **Objetivo:** Instalar competencias a la comunidad y directiva en la postulación para fondos concursables.
- **Actividades realizadas:** Especificar ejecutor que va a realizar la capacitación; Preparar en conjunto los vecinos la ejecución del taller; Reunir a la gente.
- **Medio de verificación:** Informe Taller Formulación de Proyectos
- **Periodicidad:** Semestral

Evaluación del Producto: El taller de iniciativas comunitarias permitió entregar a la comunidad herramientas y conocimientos para la postulación a distintos fondos o presentación de proyectos a instituciones públicas o privadas, con el fin de poder dar soluciones a problemáticas sentidas por la comunidad.

Este taller es generado en asamblea, invitando a todos los habitantes de la Aldea que quisiera participar, teniendo una buena convocatoria, ya que venía acompañado de la postulación a fondos que el ministerio de vivienda destinaría a la Aldeas, con fines comunitarios, lo cual hizo entusiasmar la comunidad.-

9.- Fondos de Desarrollo Comunitarios

- **Objetivo:** Postulación a fondos comunitario por parte de las Aldeas con la finalidad de generar instancias comunitarias
- **Actividades realizadas:** Realizar Taller de Fondos de Desarrollo Comunitario; Elaborar en conjunto con los pobladores un proyecto comunitario de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria; Dividir las responsabilidades para la ejecución del proyecto y creación del proyecto.
- **Medio de verificación:** Formulario de postulación fondos comunitarios
- **Periodicidad:** Semestral

Evaluación del Producto: Se desarrolló una metodología expositiva – participativa, para trabajar la idea de postulación a fondos concursables, que pudieran satisfacer alguna necesidad de las familias. Se elabora material

informativo para las familias, además de una presentación en power point, con el fin de hacer más didáctica la exposición.

Se utiliza árbol de problemas y lluvia de ideas para conocer los problemas y definir cuál de ellos constituir en proyecto para buscar fondos para la postulación y posterior financiamiento

Ambas aldeas postular a dos fondos concursables generados por MINVU durante el año por un monto máximo de \$500.000 pesos, lo que permitió que la comunidad se reuniera para decidir qué proyecto se debería postular. Aldea La Trilla postuló a un Encuentro Ecológico-cultural en viaje a Santiago, coordinado con la Municipalidad de Peñalolen y su segundo proyecto fue la implementación de un espacio computacional en la sede de la aldea, con el fin de que los todos tuvieran acceso a la tecnología.

En cambio Fuerza Curanipe, postuló proyecto de emprendimiento, que permitirá a las familias generar otro ingreso, por lo que se definió un Taller de Pintura en genero y el segundo fue un taller de bordado y lana. Con la idea de poder tener un puesto de artesanía en el borde costero, lo cual le permitiera vender sus productos.

10.- Talleres y servicios en la comunidad, que responden al Plan de acción social

- **Objetivo:** Realizar e informar catastro de instituciones disponibles para dar solución a problemáticas de las Aldeas.
- **Actividades realizadas:** Contactar instituciones que ayuden a resolver las problemáticas de la comunidad; Realizar seguimiento al trabajo; Evaluar desempeño de cada una de las instituciones.
- **Medio de verificación:** Informe Instituciones de Intervención.
- **Periodicidad:** Cuatrimestral

Evaluación del Producto: En un inicio existieron variadas instituciones y sobre todo ONG's y privados que asistieron a las Aldeas a entregar ayuda, considerando el impacto que fue el terremoto y posterior tsunami en la región. Por lo que las Aldeas tuvieron contacto con distintas personas para resolver sus necesidades que se les presentaron.

Pasado un año las instituciones dejaron de estar presente, y quedaron solo algunas que iniciaron una intervención a más largo plazo, con la idea de permitir a las familias que viven en Aldea una situación más cómoda a los espacios de emergencia donde se establecieron.

Por lo que en el plan de acción se definieron redes de apoyo, considerando a las instituciones que podían seguir colaborando, entre ellas se encontraron las ONG's Un Techo Para Chile, Fundación Vertical y Unicef; además de las instituciones públicas Municipalidad de Peñalolen, servicio de salud, Municipalidad de Pelluhue y Ministerio de vivienda, las cuales estaban presente. Estas redes permitieron fortalecer la intervención en las Aldeas, consolidando la generación de participación y organización comunitaria.

Cada institución de acuerdo a sus objetivos y misión logro un trabajo coordinado, lo cual permitió visualizar el aporte que cada una de ellas entregaba a las Aldeas, y lo que era importante, el no duplicar los esfuerzos o ayudas a las familias, evitando el asistencialismo en la intervención.

11.- Diario Aldeas.

- **Objetivo:** Informar de manera centralizada a nivel nacional de los desarrollado en el trabajo con las Aldeas.
- **Actividades realizadas:** Dividir las responsabilidades a nivel regional y comunal; Buscar en conjunto con los vecinos de las aldeas, lo que se quiere mostrar en el diario.
- **Medio de verificación:** Informe diario aldeas
- **Periodicidad:** Trimestral

Evaluación del Producto: El diario aldea fue un medio informativo que a nivel nacional generó el Ministerio de Vivienda, quienes los editaban y distribuían a nivel nacional, para informar y mostrar lo que se estaba desarrollando en el contexto de las Aldeas.

Este diario al tener carácter nacional, debería haber incluido información de todas las aldeas, lo cual era difícil de mostrar, ya que contaba con solo seis planillas de información, por lo que muchas aldeas quedan fuera para ser informadas.-

De igual forma, cada aldea de la comuna de Pelluhue entregaba la información solicitada, que tenía relación con los hitos vividos y las buenas prácticas en la organización comunitaria, aún sabiendo que cuando se recepcionaba el diario no aparecía nada de lo informado.

El impacto del diario aldea fue bajo, no siendo considerado por las familias de las aldeas como un medio de información, ya que aludía casi todo al gobierno, no mostrando a veces las realidades más duras que se seguían viviendo.

En el proyecto se esperaba generar 4 diarios al año, solo alcanzando a imprimir dos ediciones, ya que se discontinuó por lo poco atractivo que se volvía hacía las familias que era el foco principal del trabajo.

12.- Hitos conmemorativos

- **Objetivo:** Conmemorar diferentes fechas representativas para las Aldeas y las familias.
- **Actividades realizadas:** Realizar reuniones que permitan organizar el Hito; Dividir comisiones que ejecuten las distintas aristas del proyecto; Comunicar adecuadamente al resto de la comunidad.
- **Medio de verificación:** Informe hitos conmemorativos
- **Periodicidad:** Seis hitos anuales

Evaluación del Producto: Los hitos conmemorativos tuvieron la finalidad de generar espacios de encuentro, donde se pudiera trabajar con toda la comunidad, con un carácter de alegría distinto a todo lo sucedido.

Los hitos se establecieron en conjunto con las familias, para lo cual se desarrolló una asamblea para votar por las fechas que se quisieran festejar como comunidad,

entre ellos se encontraron el 27 de febrero día del terremoto, 18 de septiembre, día del niño, día del padre y de la madre, además de navidad.

Por consiguiente el día más significativo para todos, fué el 27 de febrero, no solo por la pérdida de bienes materiales, sino que también de muchas vidas, por tanto, se realizó una actividad de recordar a los que ya no están.

Estos hitos se celebraron de manera distinta en cada Aldea, considerando la participación en la organización, es por ello, que la Aldea Fuerza Curanipe siempre se realizó con muchas personas, invitando a las instituciones que han estado trabajo con ellos, estableciendo tareas entre los vecinos, ya fuera para limpiar la aldea como cocinar para los que vinieran.

En La Trilla, las actividades fueron más pequeñas, ya que los vecinos no compartían mucho entre ellos, por lo que no se forzaba a que todos estuvieran, siendo importante si el tomar estos hitos como instancias de conocerse entre quienes se animaban a participar.

Los productos desarrollados durante el año de intervención tuvieron distintos matices de logro, siendo diferente en cada una de las Aldeas, lo que permite visualizar que la organización y validación de los dirigentes son factores determinantes en la consecución de los objetivos.-

La coordinación con todas las instituciones pública, privadas y ONG's fue necesaria para dar una mirada integral en el trabajo con las Aldeas, consolidando la comunicación entre todos, reconociendo que la intervención en esta realidad fue nueva, por lo que no existían respuestas y metodologías puntuales, por lo que permitió el obtener nuevos aprendizajes y preparar los instrumentos para posterior realidades similares.

VI.- FACTORES INFLUYENTES.

1.1.- A nivel Institucional

Positivo:

- Entrega de recursos del Gobierno central para la intervención en las Aldeas.-
- Preocupación a nivel nacional de lo que ocurre con las familias que viven en Aldea.
- Designación de un delegado presidencial para abordar las aldeas y campamentos.
- Desarrollo de fondos concursables para la postulación de las familia, lo que permitió generar espacio de encuentro y emprendimiento.
- Programas gubernamentales, Fosis y Sence se adaptan en requisitos para dar prioridad a familias que viven en aldea.

Negativo:

- Mediatización comunicacional del problema.
- Falta de estructura gubernamental a nivel nacional para responder a la realidad de las Aldeas
- Burocratización de los procesos por no claridad con quien trabajar a nivel central.-
- Cambio de interlocutores válidos en el Ministerio de Vivienda.
- Falta de coordinación intersectorial para abordar la problemáticas y necesidades de las Aldeas.
- Cambio de gobierno, que repercute en la llega de nuevos encargados de servicio y representantes a nivel regional y provincial.

A nivel Local o entorno

Positivo:

- Municipalidad de Pelluhue participa de las mesas locales y planes de trabajo, lo que permite realizar un trabajo eficiente, respondiendo a las necesidades de la comunidad.
- ONG's activas en levantar a la comuna, participan con profesionales en la intervención con las Aldeas.
- Directivas de las Aldeas reconocidas y validadas con el servicio público.

Negativo:

- Falta Acceso adecuado a servicios básicos (agua potable), situación presentada en Aldea Fuerza Curanipe: Esta problemática afecta la calidad de vida de los habitantes de la aldea.
- Demora en la activación de los servicios públicos de la comuna, magnitud del terremoto y posterior tsunami.
- No contar con Alcalde estable en la comuna, por malversación de fondos son cesados de su cargo.
- Politización de la ayuda.
- Poca transparencia desde la municipalidad en repartición de la ayuda que llega a la comuna.
- Información y compromisos no cumplidos del gobierno local, en relación a entrega de viviendas y regularización de servicios básicos.
- Fuerte clima invernal, el invierno es difícil para las familias al habitar una mediagua y ubicarse en terrenos no tratados para las lluvias.-
- Falta de plano regulador, que establezca zonas de riegos donde no se puedan construir viviendas.
- Falta de empleo en la comuna.

VII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las conclusiones a las que se llegó se presentaran a partir de la evaluación de los objetivos específicos que éste se definió, realizando la contrastación exigida con el marco referencial propuesto para estos efectos. Dichas conclusiones se presentan a continuación.

De acuerdo al Objetivo Específico N° 1 **“Reconocer las instancias de Organización Comunitaria”**, se puede concluir lo siguiente:

Durante el año de intervención en las Aldeas, se desarrollaron varias instancias que fomentaron la organización comunitaria, donde se logró que se involucraran en el proceso que estaban viviendo, asumiendo los aportes y capacidades de cada una de las familias que permitieron resolver problemáticas y necesidades que presentaron.

Se debe enunciar el concepto de comunidad, F. Violich (1971), según la cual la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. Las familias llegaron a vivir a un terreno posterior al terremoto y tsunami, sin conocerse anteriormente, por lo que el primer paso fue construir el sentido de comunidad, donde ellos se reconocieran como parte de un espacio común.

De acuerdo al Modelo de Desarrollo humano, se señala que la comunidad es donde se aprende a discernir y elegir el bien, donde se adquieren los hábitos de vida solidaria, se cultiva la cohesión social que supera el individualismo, la división y exclusión y se prepara a la persona para actuar colectivamente a favor del desarrollo de todos.

Es en este sentido, los productos generados que apuntaron la organización de la comunidad, se pueden mencionar las *Asambleas*; espacio donde se informaba y se tomaban las decisiones, se consideró el lugar donde las personas compartieron sus preocupaciones, necesidades y alegrías. Reconocieron que contaban con otros para enfrentar el periodo que vivirían en la Aldea. Las asambleas en Fuerza Curanipe se lograron desarrollar sin la necesidad de que profesionales las estuvieran liderando, sino que fueron los propios dirigentes quienes reconocieron la importancia de esta

instancia, y la desarrollaban de forma constantes. Opuesto a lo que ocurrió en la Aldea La Trilla.

Los *Hitos conmemorativos*; permitieron que la comunidad se organizara para celebrar y recordar distintas fechas especiales para ellos. Fue un producto que tuvo mayor influencia y participación por parte de las familias, se organizaron no solo para decorar las Aldeas, sino que también para llevar donaciones y todos pudieran compartir, la solidaridad que se dio en esta instancia, fortaleció lazos y contribuyó a la cohesión social.

La *Evaluación y Diagnostico participativo*; consolidó la visión que cada una de las familias tenían de los que les sucedía en la Aldea, se escucharon y establecieron prioridades, reconociéndose como parte de una comunidad, que con el esfuerzo de todos y coordinados con redes, podían mejorar sus situación.

El obtener la *Personalidad Juridica*; fue culminar con el proceso de organización, conformándose como una aldea con directiva formal, que los representó en las distintas instancias públicas, validando los liderazgos formados al interior de la aldea. Este producto es considerado un verificador de la conformación de identidad de la comunidad, donde las familias se sintieron representadas.

Se puede señalar, que este objetivo fue alcanzado, las familias se reconocieron como parte de una comunidad, se ayudaron entre ellos y participaron de las distintas instancias comunitarias desarrolladas, no solo lo resuelto en el proyecto, sino que también en el trabajo que otras ONG's realizaron al interior de la Aldea, como fue la Fundación Vertical, que aportó en el sentido de trabajo en equipo, desarrollando encuentros al aire libre y talleres orientados a consolidarse como comunidad.

En relación al Objetivos Especifico N°2: **Evaluar elaboración de Plan de intervención psicosocial realizado en conjunto con los pobladores y dirigentes de la Aldea Fuerza Curanipe, Comuna Pelluhue.** Indicar que:

El plan de acción desarrollado en conjunto con los pobladores de las Aldeas, fue la consolidación de lo obtenido en el diagnóstico participativo, documento que proyectó el trabajo realizado en la Aldea, con el fin de dar respuesta a las problemáticas presentadas por las familias.-

Se estableció la participación como eje para elaborar el plan de acción, de acuerdo al concepto señalado por Sánchez, L y González, J.R. (2006): “En cuanto a la participación comunitaria ésta es concebida como parte de un proceso de información, planificación, realización y evaluación del cual la comunidad es protagonista en cada una de sus fases, detectando sus prioridades y recursos para producir las acciones encaminadas a corregir sus problemas”. Se convocó a todas las familias que vivían en la Aldea, en un horario y lugar que acomodó a la mayoría, el cual permitió dar tiempo necesario para la consolidación de la estrategia de trabajo.

La elaboración del plan, a su vez consideró el vincularse con las distintas instituciones públicas y privadas, quienes colaboraron en el logro de los objetivos planteados por las familias, involucrando a otros para la generación de solución, con la finalidad de inclusión social.

La Teoría del Desarrollo Humano “considera este como un proceso esencialmente amigable, donde se destaca la cooperación entre las personas e instituciones, no un camino de penosos sacrificios individuales; subraya la interdependencia existente entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo comercial de una economía” (Amartya Sen, 1972).

Entre las instituciones que colaboraron para la concreción de este plan de acción fueron la Municipalidad y Servicio de Salud de Pelluhue, ONG's Vertical, Hogar de Cristo y Un Techo Para Chile y la empresa privada Antofagasta Minerals. Lo cual permitió resolver

los objetivos más importantes para las familias de la Aldea, en relación a empleabilidad, vivienda y servicio básico, además del trabajo individual y grupal por la situación de stress que vivieron las personas al perder familiares y sus bienes materiales acumulados durante años.

Este objetivo se considera como alcanzado, no solo por resolver las principales problemáticas que establecieron las familias de las Aldeas, sino que además, por haber consolidado el desarrollo comunitario en el trabajo. Al acompañar en su proceso de inclusión a las comunidades que viven en situación de vulnerabilidad, ampliando las capacidades de sus miembros para que libremente pudieran alcanzar el bienestar y contribuir activamente en la construcción del bien común.

Y como se señaló anteriormente al evaluar los productos, el plan de acción a los seis meses fue evaluado en asamblea, para dar a conocer los avances y temas pendientes del trabajo, considerando las distintas realidades de las aldeas, La Trilla fue quien estuvo siempre más atrasado, por estar a la espera de que otros se responsabilizaran, no contando con la organización de la comunidad. No así Fuerza Curanipe que el avance mostrado permitió tomar nuevos temas como desafíos para el segundo semestre como fue el uso de espacios comunes para áreas verdes.

Considerando el Objetivo Especifico N° 3: **Sistematizar el fortalecimiento de las habilidades de gestión y desarrollo de iniciativas, que permita a las personas y a la comunidad desarrollar su autonomía.**

El trabajo en las Aldeas se sostuvo en el fortalecimiento de la gestión de las familias y sus dirigentes, con el fin de resolver las problemáticas y necesidades observadas en el nuevo contexto en que se instalan.

Como eje de la intervención estuvo el conformar el capital social de la comunidad, el cual se entiende por los “bienes públicos, casi públicos y comunitarios generados por la recta acción del hombre y mujer en comunidad; el haber de normas, valores e instituciones que motivan u obligan la acción solidaria y justa a favor del bien común; la

cultura en el manejo de normas, redes y lazos sociales de confianza, determinantes del crecimiento y desarrollo económico, social y político”.¹⁸

Para Bourdieu (1985) representa en concreto el “agregado de los recursos reales o potenciales que están unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo.” Para Coleman (1990) por su parte, el capital social se caracteriza por dos rasgos fundamentales: “está representado por algún aspecto de la estructura social y en segundo término porque facilita ciertas acciones individuales de aquellos que están al interior de la estructura.”

La estrategia principal fue dar en primera instancia prioridad al empoderamiento, sin ignorar la necesidad de asociatividad, pero dando énfasis a la capacidad de movilizar y de tener un liderazgo hacia fuera, para hacer efectivo el acceso a todas las redes sociales y a la adquisición de un mayor grado de autonomía el cual impulsó el desarrollo de un grupo social en forma genérica y no sólo como una referencia a una demanda o reivindicación específica.

Por tanto, el trabajo siempre consideró el que las familias participaran no solo en asambleas, sino que también en talleres, trabajo en equipo y los hitos conmemorativos, lo cuales permitieron que se reconocieran en el otro las potencialidades y el apoyo que podrían brindar al conjunto de la comunidad. Construyendo sentido de pertenencia, considerado tiempo que vivirían en ese espacio.

Se entiende como participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación. “Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo. De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser

¹⁸ DASGUPTA, P. Y I. SERAGELDIN, (2000), Capital Social: Una Perspectiva Multifacética, World Bank, Washington, D.C.

resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros" (Klisberg, 1996).

La Teoría de Desarrollo Humano, es una de las teorías que proponen una alternativa viable para la consecución de la inclusión, al considerar que es el desorden institucional el que impide el verdadero progreso, por el contrario este se impulsará mediante el cambio institucional, dinámica virtuosa, en la que la mutua influencia de los factores sociales, económicos y políticos, liderados por instituciones sociales, amplía las capacidades de la persona humana, introduciendo en los modelos de crecimiento económico, la prioridad de la producción de capital social. Resaltamos la importancia de impulsar la creación de organizaciones de desarrollo comunitario, pues el ámbito natural para desarrollar este tipo de capital es la verdadera comunidad, en la que no hay cabida para personas o grupos excluidos.¹⁹

El cumplimiento de este objetivo específico fue diferente en relación a las Aldeas aborígenes, considerando que en Fuerza Curanipe, fue exitoso el trabajo, logrando establecer formas de comunicación y empoderamiento, donde los propios habitantes se coordinaron para reparar el camino, suministrar agua potable, arreglar sus techos, espacios comunes y lograr emprendimiento a través de manualidades. Ellos fueron activos en la resolución de sus dificultades, lo cual se traduce en el liderazgo de sus dirigentes y el ánimo de combatir la adversidad posterior al terremoto y tsunami que les afectó.

En la Aldea La Trilla en cambio, las familias tuvieron una actitud más pasiva, esperando mayor asistencia en la resolución de sus problemas, considerando a la Municipalidad de Pelluhue, la institución donde acudir ante cualquier dificultad, esto se generó por el poco liderazgo de su dirigente, asumiendo una postura de esperar que los demás llegaran a ayudarlos, sin tener proactividad como comunidad. De igual modo

¹⁹ Merino, Goveia Magdalena. (2000) DESARROLLO COMUNITARIO, INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS EN AMÉRICA LATINA

si existieron actividades que motivaron la participación, como el viaje educativo-cultural coordinado con la Municipalidad de Pellalolén en Santiago, actividad donde participaron la mayoría de las familias y la actividad del día del niño, por lo que se puede observar que el entusiasmo por tener espacios de distracción se sumaban en participar, aún cuando en la organización del mismo participan solo algunos, se logró establecer vínculos entre ellos.

En relación al Objetivo Especifico N° 4: **Dar a conocer las condiciones para que todos los integrantes de la comunidad de las Aldeas de Pelluhue estén informados de las decisiones que se adoptan en su territorio y que afectan su futuro.** Se puede concluir que:

Las acciones llevadas a cabo en intervención con las Aldeas, tuvo el énfasis de transmitir los procesos y la información de la manera más clara y ordena posible, con el fin de que todos participaran en la toma de decisiones.

Se puede señalar, que este objetivo es logrado, considerando que las familias conocieron de las actividades y decisiones tomadas, participando de la organización de la Aldea y los desafíos que se establecieron en el plan de acción.

De ahí la importancia de la participación ciudadana, a la cual Rafael González Ballar (1996) define como "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve."

Un tema relevante para informar fue sobre la política habitacional para las familias que perdieron sus viviendas, asumiendo que los criterios establecidos actualmente en la política, dejaba afuera a muchas personas, por lo que la organización de la comunidad, fue fundamental para lograr modificaciones y mayores recursos económicos, para desarrollar una plan de reconstrucción adecuado a las características de la comunidad.

De los productos que permitieron informar a los pobladores, se puede señalar el *diario mural* para dar a conocer las principales acciones o actividades que se fueron desarrollando en la Aldea durante la semana, considerando que la mayoría de las personas trabajaban era necesario un espacio para que se informarán de las asambleas y otros temas relevantes como fueron las fumigaciones, encuestas y visitas de instituciones, ubicando el diario mural en la puerta de acceso a la Aldea.

El *boletín aldea* constituyó un documento que sirvió para destacar las actividades realizadas, donde se estableció importancia en dar a conocer no solo a los habitantes de la Aldea sino que también a la comunidad que lo rodeaba, como a las instituciones que intervenían en ella.

Las *Asambleas* lugar donde se realizaron los diagnósticos y se tomaron las decisiones por parte de los pobladores, siempre fue valorado este espacio, al poder las familias llevar seguimiento de lo que se desarrolló al interior de la Aldea, pero también de las reuniones que sus dirigentes tuvieron con los servicios públicos para dar respuestas a las necesidades de las familias.

Sobre el Objetivos Especifico N° 5: **Definir canal de comunicación efectivo entre los requerimientos de la Aldea Fuerza Curanipe y La Trilla y la provisión de servicios por parte de las instituciones públicas y privadas.** Se puede señalar que:

Posterior al terremoto y tsunami, varias instituciones y agrupaciones llegaron a ayudar a las personas afectadas que se constituyeron a vivir en aldeas, esto hizo que a las familias no le faltara para cubrir sus necesidad básicas, pero pasado los meses las problemáticas que afectaron a la comunidad, fueron más complejas y específicas, como agua potable, terreno de acceso a sus viviendas, espacios comunes, ampliación de sus mediaguas, trabajo, entre otros aspectos, por lo que se tuvo que definir las instituciones públicas y privadas específicas donde dirigirse.

Es por lo anterior que el Modelo de Redes constituye un eje transversal de la acción en el trabajo con comunidades. El concepto de “red” refiere a un sistema de vínculos entre

nodos orientados hacia el intercambio de apoyo social e implica la existencia de cinco componentes básicos: nodos, vínculo, sistema de vínculos, intercambio y apoyo social. Se relaciona a las redes personales o primarias de los usuarios/as, como a las redes funcionales o institucionales.

La importancia de que la comunidad se vincule con redes institucionales, se puede sostener en que “los procesos de movilización y organización, mediante los cuales aquellos miembros de una sociedad que carecen relativamente de poder se allegan los recursos necesarios (materiales y no materiales) para lograr la satisfacción de sus demandas” (Tavera, 2000: 453).

De acuerdo a lo surgido en el diagnóstico comunitario, es que se definieron instituciones a las cuales recurrir para lograr apoyo y respuestas a las problemáticas que afectaban a las familias de las Aldeas. De lo cual se puede mencionar el trabajo desarrollado por:

- **UNICEF:** De acuerdo a sus objetivos de promover los derechos de los niños y niñas, hizo entrega de una ludoteca²⁰ para la Aldea, a la vez se realizó un taller de habilidades parentales. Los niños fueron de los más afectados al perder redes de contacto y no tener espacio de juegos, por lo que se desarrollaron espacios protegidos para la infancia al interior de la Aldea.
- **Programa Aldeas, Departamento de Salud de Pelluhue:** Mejoró las condiciones de vida de las familias al entregar las atenciones correspondientes y las herramientas que les permitieron generar procesos de participación y empoderamiento en las aldeas para que estas pudieran poner en movimiento sus propios procesos de desarrollo principalmente en 5 líneas temáticas; salud, acceso a la justicia y red de apoyo en general, emprendimiento y ahorro. Específicamente el plan de Salud en las Aldeas tuvo como objetivo generar un acercamiento de ambas Aldeas a la red de salud pública, considerando que las familias tenían múltiples carencias.

²⁰ Es el espacio donde se realizan actividades lúdicas, de juegos y juguetes, especialmente en educación infantil, con el fin de estimular el desarrollo físico y mental y la solidaridad con otras personas.

- **Municipalidad de Pelluhue:** Como objetivo tuvo apoyar y mejorar a las familias las condiciones para pasar el invierno, relleno los terrenos, comprando material de construcción para forrar las mediaguas, estando atentos a otras necesidades que tuvieran las familias.
- **Fundación Un Techo Para Chile:** Trabajó en la erradicación de excelencia de los campamentos y aldeas, abriendo de esta manera, espacios de integración entre ellos y el resto del país, consolidando un plan habitacional integral para las familias.
- **Fundación Vertical:** Su objetivo fue inspirar y fomentar en las personas el encuentro con el mundo natural para su exploración, comprensión, valoración y cuidado; promoviendo al mismo tiempo el desarrollo integral de las personas. Realizó trabajo en equipo y organización comunitaria.
- **Fondo Esperanza:** Apoyó a mujeres y hombres emprendedores de sectores vulnerables, asumiendo las Aldeas, a través de servicios financieros, capacitación y redes, con el objetivo de aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida, las de sus familias y sus comunidades.

Uno de los canales que resultó efectivo fueron las *Mesas Locales* en la Comuna de Pelluhue, al contar con la presencia de representantes de la Municipalidad, Ministerio de Vivienda, dirigentes de aldea, Gobernación, Un Techo Para Chile quienes llevan el proceso de postulación a vivienda definitiva, Hogar de Cristo y algunas otra institución que en ese momento haya estado trabajando en la Aldea.

Aportando al capital social de la Aldea, como define Sudarsky (2007), el “Capital Social es aquel que existe en las relaciones entre personas y de éstas con las instituciones de una sociedad. Permite que aquellos que lo tienen logren cumplir los objetivos que sin el, no sería posible obtener”

Esta mesa se realizó para presentar y abordar todas las problemáticas que poseían las aldeas, con el fin de definir responsabilidades para dar soluciones, y avanzar en la erradicación de ellas.

La dificultad de esta instancia, fue la demora en respuesta de los servicios públicos, considerando que debían cumplir con protocolos y seguir una línea administrativa, que retrasó las soluciones, ya que los procedimientos y en ocasiones los reglamentos internos o perfiles de beneficiarios no se adaptaban a la urgencia de las familias.

Distinto ocurrió con las ONG's o empresas privadas, ya que al tener autonomía, las respuestas a las familias fueron rápidas, logrando ser una gran aporte al desarrollo de las Aldeas, sin burocratizar la ayuda, y el canal más efectivo fue el contacto directo con los dirigentes de la propia Aldea para canalizar lo requerido. De igual forma se debe concluir que el resultado final de esta comunicación dependía de la validación y capacidad convocatoria del propio dirigente, por lo que en la realidad de la aldea La Trilla el resultado no fue tan positivo como si en Fuerza Curanipe.

En relación al Objetivo Específico N° 6: **Evaluar la asesoría realizada a los habitantes de las Aldeas comuna de Pelluhue en la generación y formulación de proyectos comunitarios.**

Con finalidad de la organización comunitaria y la participación de los habitantes de las Aldeas, se desarrollaron proyectos comunitarios para la postulación a fondos concursables, con la idea de dejar capacidades instaladas en la comunidad para próximos proyectos que quisieran formular y así dar solución a problemáticas particulares o creación de espacios o emprendimientos económicos.

Como señala E. Socarrás (2004) la participación también es considerada como la representación de una interpenetración recíproca de los planos individuales y colectivos. Asumida de esta forma es necesario sustentarla en dos ejes:

1. en el contexto social donde tiene lugar y en las relaciones que ocurren en él (económicas, políticas, culturales, etc.)
2. como proceso entre personas diversas, sus emociones, necesidades e identidades dotarán de color propio el proceso de participación en cada ocasión.

Si se quiere lograr autonomía es necesario trabajar sobre procesos, que permita mirar la transformación de la realidad con base en la construcción de comunidades capaces de realizar proyectos de vida comunitaria, consensuados y que den cuenta de las expectativas de futuro deseado por sus habitantes.

De acuerdo a lo anterior, los proyectos desarrollados fueron elegidos por la propia comunidad, considerando las necesidades sentidas, lo cual permitió al ser adjudicado la participación de la mayoría de las familias, al considerarlo relevante para su desarrollo. Siendo valorada esta instancia entregada en el proceso de intervención, permitiendo que los resultados fueran positivos.

"La creación de capital social que se concreta en la acción colectiva y la creación de grupos asociativos aumenta las posibilidades de éxito del negocio mediante la realización de alianzas... (). Los servicios que favorecen la creación de capital social se refieren a sensibilización y capacitación en temas de autoestima, motivación, capacidad, la capacidad de trabajar colectivamente y solución de conflictos, arreglos institucionales para la acción colectiva. La asociatividad productiva disminuye el costo del acceso a servicios y amplía el alcance de los negocios." (Banco Mundial. Vol. 2. 2009: 236-237)

Se puede concluir que uno de los productos que permitieron el logro de este objetivo fue el *taller de iniciativas comunitarias*, el cual permitió entregar a la comunidad herramientas y conocimientos para la postulación a distintos fondos o presentación de proyectos a instituciones públicas o privadas.

Estos proyectos permitieron la colaboración y asociatividad de las familias, reforzando lazos de confianza entre ellos, con el fin de alcanzar objetivos comunes, que por sí solos no podrían lograr. La construcción de comunidad es permanente, por lo que el mantener proyectos comunes fue relevante en la visión de futuro que ellos conformaron, considerando a su vez que el proyecto habitacional que se ejecutó, los llevará a seguir viviendo juntos en otro sector, por tanto, lo aprendido y los lazos generados serán relevantes cuando dejen la Aldea y se trasladen a su nuevo condominio

Por tanto como conclusiones finales, se establecen a partir de la evaluación del Objetivo General, el cual fue **“Sistematizar la contribución de la intervención a la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activen la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, en la Comuna de Pelluhue, Región del Maule entre Enero y Diciembre del 2011”**.

El proceso desarrollado en las Aldeas, ubicó el trabajo comunitario como eje de intervención, con el fin de establecer las estrategias de organización y cohesión social requeridos, asumiendo el tiempo que las familias permanecerían viviendo en comunidad.

Los productos con los cuales se intervino, lograron reconocer en las familias las potencialidades para resolver sus problemáticas en el nuevo escenario que les tocó vivir, revinculándose y estableciendo nuevas formas para enfrentar la situación.

La sistematización de los productos, permitió observar los avances que generaron las familias con el fin de establecer procesos de cohesión, la comunicación, participación y trabajo en conjunto entre los pobladores, lo cual se promovió desde diversas instancias, entre ellas los proyectos de emprendimiento, arreglo de cierre perimetral y asambleas, entre otras.

El fortalecimiento de lo común pudo concretarse en el uso y cuidado de espacios comunes y el medio ambiente; el acuerdo respecto de ciertos valores de convivencia, tales como la tolerancia ante la diversidad y la reciprocidad en el trato; una participación más amplia en instancias de deliberación; la humanización de los principales espacios de socialización —familia, vecindario, trabajo y escuela— y el acceso difundido a los productos culturales.

Los hitos conmemorativos celebrados en la Aldea permitieron generar lazos de confianza y cercanía entre las familias, a la vez de consolidar proyectos comunes, reconociéndose como parte de la comunidad, siendo instancias de encuentro y fortaleciendo a la Aldea.

Además de la importancia de la inclusión social en el trabajo con la Aldea, que involucró a las redes para la resolución de las problemáticas presentadas por las familias, así mismo generó espacios de comunicación entre los servicios públicos e instituciones privadas con la realidad de las familias, que aportaron de acuerdo a sus objetivos particulares, tanto en trabajo en equipo, entregando ayuda material para forrar sus mediaguas, liderazgo y contención emocional.

La inclusión social tiene que ver con el rango de oportunidades que una sociedad genera y distribuye en una lógica de equidad entre todos y cada uno de sus ciudadanos.

Las mesas locales permitieron instalar el tema de las Aldeas con las distintas instituciones, logrando discutir los ámbitos de intervención, de acuerdo a las problemáticas presentadas por las familias, lo cual les permitió ser prioridades en los distintos programas públicos como FOSIS y SENCE, que se ajustaron al perfil de las personas que viven en Aldea.

La intervención realizada generó los espacios para que las familias pudieran participar y cohesionarse como comunidad, reconociendo en el otro un apoyo en el proceso de reconstrucción, además de permitir el trabajo para obtener herramientas en su articulación con las redes, pero a la vez desarrollar proyectos comunitarios, que le entregó la posibilidad de aumentar su capital social para desenvolverse, entendiendo que todos seguirán siendo vecinos en su barrio definitivo.

El trabajo desarrollado tuvo matices en aciertos y desaciertos, considerando que fue una realidad poco trabajada anteriormente, donde no existió material previo para abordar el contexto de las Aldeas, con el fin de trabajar con familias desplazadas por catástrofe, siendo esta sistematización elementos que permitieran generar un modelo de trabajo, reconociendo los logros de cada objetivo planteado.

La sistematización entregó elementos donde se reconoce el avance del trabajo, pero a la vez se debe tomar los aprendizajes generados, en relación al abordar a las familias en comunidad, que se reconozcan en un territorio común, quedando pendiente el trabajo en el liderazgo en los dirigentes, que se reconoce como un factor clave para el

proceso que se vivió en las Aldeas, sobre todo en la validación de que los vecinos entreguen a ellos, ya que esto permitirá una mejor cohesión y participación de los pobladores.

La comunicación directa con las familias es requisito principal, no solo de los profesionales que intervienen en la comunidad, sino que también de las instituciones públicas y privadas que mantienen mandatos para con las comunidades, donde el cumplir en sus compromisos, sobre todo en plazos, es fundamental para trabajar la confianza con las familias, quienes reconocen necesario interlocutores validos que permitan un trabajo concreto con ellos.

VIII.- RECOMENDACIONES.-

Luego de establecer las conclusiones y evaluar el trabajo desarrollado durante un año con las familias que viven en Aldea, se señalaran ciertas recomendaciones con la finalidad que en posterioridad al enfrentar una nueva situación de catástrofe se tengan en cuenta, factores que podrían aportar a una intervención más adecuada y pertinente.

A nivel Institucional

1. Establecer una estructura gubernamental clara a nivel nacional para responder a la intervención en situación de catástrofe, donde se definan a las personas quienes tengan autoridad para tomar decisiones y validar lo que se acuerde con las familias afectadas.
2. Constituir una mesa regional, donde participen todos los servicios públicos, con la finalidad de la coordinación intersectorial para abordar la problemáticas y necesidades de las familias afectadas o desplazadas. Donde la comunicación sea fluida y poder resolver los temas de manera oportuna.
3. Generar protocolos de acción para el trabajo con familias afectadas por catástrofes, no solo de entrega de ayuda, se requiere una mirada integral. Entendiendo que somos un país sísmico, los modelos de trabajo y las urgencias, deben estar formuladas, con la idea de no probar estrategias, sino que sean adecuados y anticipatorios a los escenarios presentados.

A Nivel Intervención.

4. Mesas locales que se establezcan deben tener carácter resolutivo, con la finalidad de poder avanzar el trabajo que se va desarrollando. Que no se entrapen los temas en discusiones, lo cual genera frustración de los dirigentes.
5. Los medios para comunicar, deben ser claros, lo cual permita que las personas se enteren de lo que se va desarrollando en la intervención y sobre todo oportunos, considerando que se requiere el involucramiento de todos en la resolución de problemas y construcción de comunidad.
6. Definir tiempos de intervención de acuerdo a las realidades que se encuentran las familias, definiendo objetivos a largo plazo, permitiendo tener mayor impacto en el

trabajo a desarrollar. Ya que solo el trabajo durante un año, no permite el abordaje de todos los elementos o problemáticas que las familias plantean como importantes.

IX. BIBLIOGRAFIA.

MATERIAL IMPRESO.

ARIAS, HECTOR. “Estudio de las comunidades” en Rayza Portal y Milena Recio (comp.) 2003: Comunicación y Comunidad. La Habana. Ed. Felix Varela.

ARRIAGADA, IRMA. 2003. Capital Social: Potencialidades y Limitaciones Analíticas de un Concepto. Estudios sociológicos septiembre-diciembre año/vol XXI, número 003, Mexico.

BARNECHEA, MARIA MERCEDES, 1992. ¿Y cómo lo hace? Propuesta de método de sistematización, Perú, CEAAL. 35p.

BERDEGUE, JULIO; ADA OCAMPO. 2000. “Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural” FIDAMERICA/PREVAL, Santiago. 61p.

BRADEN, N. 1990. El respeto Hacia Uno Mismo. España, Paidós. 256p.

CAUSSE CATHCART, MERCEDES. 2009. Concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. Ciencia en su PC, n°3, 12-21.

D’ ANGELO HERNANDEZ, D. 1995. Modelo Integrativo de los Proyectos de Vida. Cuba, PROVIDA. 176p.

DASGUPTA, P. Y I. SERAGELDIN. 2000. Capital Social: Una Perspectiva Multifacetica, World Bank, Washington, D.C. 424p.

DURKHEIM, EMILE. 1893. La división del trabajo social. Universidad de Bristol. 253p.

HOFFMAN, L. 1995. Psicología del Desarrollo Hoy. México, McGraw-Hill. 460p.

HOPENHAYN, MARTIN 2006 Septiembre. Cohesión Social: Una Perspectiva en proceso de elaboración. Seminario Internacional “Cohesión Social en América latina y El Caribe: Una revisión Perentoria de Algunas de sus dimensiones. CEPAL y Gobierno de Panamá.

JARAMILLO MARIN, JEFFERSON. 2009. La “Perspectiva relacional” y el “enfoque de redes” en el análisis de los movimientos sociales. Aproximaciones preliminares a un estudio de caso. Mexico. Seminario perspectiva relacional en sociología FLACSO.

LOZARES, CARLOS. 1996. Teoría de redes sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. España. 126p.

MARTINIC, SERGIO. 1984. “Algunas categorías de análisis para la Sistematización. CIDE/FLACSO, Santiago. 84p.

SATIR, V. 1981. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México, Pax. 299p.

SOCARRAS, ELENA. Participación Cultura y Comunidad en Carmen Hernandez (comp.) 2005. Trabajo Comunitario, Selección de Lecturas, La Habana, ed. Caminos. 722p.

SIERRA FONSECA, ROLANDO, 2001. Integración Social y Equidad en la Perspectiva del Desarrollo Humano. 1ª.ed. –Tegucigalpa: PNUD, 22p.

SUBIRATS, J. ALFAMA, E & OBRADORS, A. 2006. Ciudadanía e inclusión social. Frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona.

SUDARSKY, JHON. 2008. La Evolución del capital social en Colombia 1997-2005. Revista Javeriana, número 747, 44-79p.

TEXTOS ELECTRÓNICOS, BASES DE DATOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS.

FUNDACIÓN CRATE, 2010 Diagnóstico Diócesis de Talca, Región del Maule Terremoto 27/2 [en línea] <http://www.crate.cl/diagnostico%20terremoto.pdf> [consulta: 10 Mayo 2012]

GONZALEZ BALLAR, RAFAEL, 1996. ¿Qué es participación ciudadana?. [en línea] web de la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador.
<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm> [consulta: 26 Julio 2012]

MAREINO GOVELA, MAGDALENA. 2000. Desarrollo Comunitario, Inclusión de las Comunidades Marginadas en América Latina. [en línea]
<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=912> [consulta: 23 Julio 2012]

SITIOS WWW (WORLD WIDE WEB)

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, 2010. Primera Evaluación de daños en viviendas para familias vulnerables [en línea]
http://www.minvu.cl/opensite_det_20100308150406.aspx [consulta: 10 Mayo 2012]

ANEXOS:

ANEXO I: TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ARTICULACIÓN SOCIAL EN ALDEAS DE EMERGENCIA.
----------------------------	--

I.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. País beneficiario

Chile

1.2. Órgano de Contratación

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

1.3. Información relevante sobre el país

La presente propuesta de contratación se ubica en el marco del Proyecto “Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami”, ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con aporte de la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI).

El proyecto surge a partir de las terribles consecuencias producidas por el terremoto y posterior maremoto del pasado 27 de febrero de 2010 en el sur de nuestro país. Conforme ha avanzado el tiempo, se han hecho más notorios los efectos negativos, sobre todo para la población más vulnerable que habita en las cuatro regiones más golpeadas, donde la magnitud del desastre ha sido sin igual a otros eventos naturales ocurridos en Chile. Estas regiones son la de Valparaíso, la del Libertador Bernardo O’ Higgins, la del Maule y la del Bío Bío.

Los efectos inmediatos fueron la pérdida de cientos de vidas humanas y la destrucción de infraestructura pública y privada. Barrios completos desaparecieron perdiéndose también los vínculos sociales y las redes, públicas y privadas, de bienes y servicios.

Todo esto ha generado la pérdida de empleos y graves problemas en la provisión de servicios básicos. Han aumentado los niveles de marginalización y los sentimientos de exclusión, lo que a su vez ha deteriorado la cohesión social. Esto, sumado al caos

provocado durante los días que siguieron al sismo, así como las sucesivas réplicas, mantiene a la población en un estado de permanente incertidumbre, desconfianzas y temor generalizado.

El terremoto y tsunami provocaron la destrucción y/o inhabitabilidad de 370.000 viviendas. Del total de familias afectadas, cerca de 80 mil recibieron una vivienda de emergencia, gracias al gran despliegue territorial de las FF.AA. (72%), de privados y de miles de voluntarios a través de la ONG Un Techo para Chile. Fue política de Estado, concertada entre todos, priorizar la instalación de estas viviendas en el mismo lugar donde estaban anteriormente ubicadas las casas de estas familias. De este modo se podrían utilizar las redes eléctricas y sanitarias, así como mantener sus redes sociales.

Pese a todos los esfuerzos, un 6% de las familias no sólo perdió sus casas, sino que también los terrenos donde éstas se ubicaban, producto del tsunami en algunos casos, o de la destrucción completa de Departamentos – muchísimas veces entregados como viviendas sociales – que fueron declarados inhabitables. Estas, a la fecha, 4.456 familias debieron ser desplazadas de sus hogares e instaladas en asentamientos de emergencia denominados Aldeas.

Estas Aldeas están compuestas por grupos sociales heterogéneos, con diferencias socio culturales y económicas significativas, producto de los distintos lugares de residencia desde donde provienen las familias desplazadas, como son las caletas y bordes costeros de sectores rurales y urbanos. No obstante, un patrón común es que son familias que en general eran muy vulnerables previo a la catástrofe. Un cruce de los indicadores de vulnerabilidad aplicados por el Gobierno, comprobó que el 88,9% de las familias que viven en las Aldeas pertenece al 40% más vulnerable de la población nacional.

El desarraigo forzado del lugar de residencia ha provocado distintos problemas psicosociales, aumentando significativamente los niveles de vulnerabilidad social, que se agudizan en ciertos grupos etarios, como niños y adultos mayores. Además de eso, se han reportado incrementos de trastornos del sueño y alcoholismo.

Este contexto hace necesario, no sólo lograr minimizar el período de tiempo requerido para la reubicación de las familias en sus nuevas viviendas, sino también acompañarlas en el proceso completo desde la Aldea hasta sus viviendas y barrios definitivos.

1.4. Situación actual del sector correspondiente

Como se indicó anteriormente, de un total de más de 80.000 viviendas de emergencia que se han construido como consecuencia directa del terremoto y tsunami, casi un 6%

han sido instaladas en las Aldeas. Los sectores donde se han ubicado estas viviendas de emergencia, corresponden a sitios eriazos, en algunos casos cedidos o arrendados por privados, y en otros, terrenos de propiedad fiscal o municipal. La mayoría de estos no están urbanizados, por tanto se ha debido instalar infraestructura para satisfacer condiciones mínimas de habitabilidad.

En cuanto a la vivienda de emergencia, además de la mediagua de 18m², que ha sido aislada térmicamente e impermeabilizada por fuera, se está entregando un bono de 100.000 pesos chilenos a todos los receptores de dichas viviendas, que les permite ampliarse o reforzar su nueva casa. Todas las viviendas han sido también conectadas a la electricidad de manera de proveerles un suministro normal, y de modo selectivo, según son las necesidades de las familias, se entregan kits de habitabilidad que contienen, entre otras cosas, un camarote con colchones y frazadas y una cocinilla conectada a balón de gas.

Para la infraestructura comunitaria, se está trabajando bajo la premisa de hacer de las Aldeas un espacio habitable, que permita, de alguna manera palear el dolor y sufrimiento de las personas que las habitan. Para esto se han instalado baños conectados a la red de agua potable o a estanques en el caso de no contar con la posibilidad de conexión a servicios básicos. Con el objeto de prevenir situaciones de riesgo ocurridas en otras situaciones de hacinamiento, se definió que, en vez de baños comunitarios, se instalarían baños con llave, cerrados y con la necesidad de ser compartidos por 2 ó 3 familias. Además, se están conectando todas las Aldeas a la red de alumbrado público de cada una de las localidades a las que pertenecen, se ha definido el territorio desarrollando un cierre perimetral y se han estabilizados los terrenos con ripio.

Por último, en cada una de las aldeas se han construido sedes sociales, con la debida instalación eléctrica, televisor y una serie de otros elementos que posibilitan la promoción asociativa y la participación de la comunidad. Este Proyecto de Sedes Comunitarias está siendo patrocinado por la Primera Dama de la República, y está estrechamente ligado a este proyecto porque en estas sedes se desarrollará el trabajo comunitario y los programas de Reconstrucción Psicosocial.

1.5. Programas relacionados y otras actividades de los donantes:

En la actualidad, existen más de 30 instituciones participando y trabajando con los habitantes de las Aldeas. Entre estas se cuentan la fundación Mustakis, Fondo Esperanza, Fundación para la Superación de la Pobreza, Fundación Vertical, Fundación Prodemu, Integra entre otras. Sin embargo, las actividades desarrolladas

por cada una de ellas son desagregadas y orientadas a satisfacer las necesidades prioritarias establecidas por la comunidad y sus articuladores sociales.

En relación a otros programas financiados por fuentes de ayuda exterior en la misma zona a intervenir, podemos mencionar que la cruz roja española inmediatamente tras la catástrofe envió un grupo de delegados para apoyar en las áreas de atención básica de salud, logística y apoyo psicosocial, a través de diferentes proyectos. Por otra parte la ONU, liberó US\$ 10 millones desde el Fondo Central para la Acción de Casos de Emergencia (CERF), lo que ha permitido a sus agencias apoyar los esfuerzos del gobierno chileno de cubrir las necesidades urgentes derivadas del terremoto y tsunami, tales como albergue temporal, educación, agua, saneamiento e higiene, consideradas prioritarias en las zonas afectadas.

Las anteriores iniciativas tienen una vinculación complementaria a los objetivos que pretende lograr el presente contrato.

2. OBJETIVOS DEL CONTRATO

2.1. Objetivo general

El objetivo general del proyecto del cual forma parte el presente contrato es el siguiente:

Contribuir a la cohesión social, a través de la generación de mecanismos que activen la inclusión social de las comunidades devastadas por el terremoto y tsunami, de las regiones de Valparaíso, de O' Higgins, del Maule y del Bío Bío.

2.2. Objetivos específicos

2.3. Los objetivos del presente contrato son los siguientes:

- Promover instancias de Organización Comunitaria.
- Crear un programa de intervención psicosocial en conjunto con los pobladores y dirigentes de cada una de las aldeas, de forma de poder dar una atención eficiente, concreta y atingente a las problemáticas existentes en las localidades.
- Promover la construcción de un sentido de comunidad en los habitantes de las aldeas, que les permita acompañarse mutuamente en estos tiempos de dificultad.
- Fortalecer las habilidades de gestión y desarrollo de iniciativas, que permita a las personas y a la comunidad desarrollar su autonomía.
- Generar las condiciones para que todos los integrantes de la comunidad estén informados de las decisiones que se adoptan en sus territorios y que afectan su futuro.
- Transformarse en un canal de comunicación efectivo entre los requerimientos de las aldeas y la provisión de servicios por parte de las instituciones públicas y privadas.
- Apoyar y asesorar a los habitantes de las aldeas en la generación y formulación de proyectos comunitarios para postular a los fondos de desarrollo comunitario destinados en el marco del proyecto de “Reconstrucción psicosocial y cohesión social para personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami” de acuerdo a las bases establecidas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, que será la encargada de realizar las convocatorias respectivas.
- Administrar las asignaciones de financiamiento a las iniciativas comunitarias presentadas por los habitantes de las aldeas que hayan sido aprobadas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, llevando a cabo la gestión, seguimiento y control de las adquisiciones y/o contrataciones de todos aquellos recursos necesarios para su adecuada ejecución, justificando y detallando posteriormente todos los gastos involucrados de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

2.4. Resultados que debe alcanzar el Consultor

De acuerdo a los objetivos antes especificados, se espera que el organismo consultor pueda alcanzar los siguientes resultados:

- Se ha conformado una directiva por aldea validada por toda la comunidad al finalizar el proceso.
- Se han delimitado los principales requerimientos de la comunidad y se ha dado respuesta de acuerdo a las necesidades específicas de las localidades durante el proceso,
- Se ha generado una fuerte identidad de comunidad en cada aldea, que les ha permitido sobrellevar la dificultad durante los meses transcurridos al final del proceso.
- Los pobladores durante el proceso han generado redes locales que les permiten solucionar sus dificultades.
- Al finalizar el proceso los pobladores han generado contactos con instituciones locales que les puedan ser de utilidad en el futuro barrio.
- Los habitantes de las aldeas, están debidamente informados de los procesos sociales que se están generando en su territorio y de su Proyecto de vivienda; de tal manera que puedan tomar decisiones y acciones respecto a estas temáticas.
- El articulador Social, durante el periodo de intervención, ha logrado responder a los requerimientos de las comunidades, a través de la generación de alianzas con instituciones públicas y privadas.

- El organismo consultor ha apoyado y asesorado a los habitantes de las aldeas en la generación y formulación de proyectos comunitarios para postular a los fondos de desarrollo comunitario destinados en el marco del proyecto de “Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami” de acuerdo a las bases establecidas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, que será la encargada de realizar las convocatorias respectivas.
- El organismo consultor ha administrado adecuadamente las asignaciones de financiamiento a las iniciativas comunitarias presentadas por los habitantes de las aldeas que hayan sido aprobadas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, gestionando, haciendo seguimiento y controlando todas las adquisiciones y/o contrataciones de los recursos necesarios para su adecuada realización, justificando y detallando todos los gastos involucrados a la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

En ningún caso, los fondos asignados a un proyecto comunitario aprobado por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central” podrán ser destinados a otras iniciativas, actividades o fines diferentes a las especificadas en dicho proyecto.

Todo material de difusión o promocional, sea audiovisual, impreso, virtual u otro (avisos en prensa, carpetas, invitaciones, lápices u otros productos promocionales) deberá respetar las normas contenidas en el Manual de Comunicación y Visibilidad de la Unión Europea en las Acciones Exteriores (http://ec.europa.eu/europeaid/work/visibility/index_es.htm) y en el Manual de Normas Gráficas del Programa de Apoyo a la Cohesión Social UE-Chile, que será suministrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Son elementos constitutivos de la marca los logos del Programa, AGCI, la Unión Europea, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación de Beneficencia HOGAR DE CRISTO

Existe además una frase tipo que describe el programa y que debe adaptarse a los materiales, libretos, etc.:

Este proyecto/seminario/actividad es parte del Programa de Apoyo a la Cohesión Social UE-Chile, programa de cooperación ejecutado por diversas instituciones públicas para fomentar políticas que contribuyan a superar la desigualdad y promover el diálogo social. En su primera fase, cuenta con un financiamiento de 20,5 millones de euros, aportados en partes iguales por la Unión Europea y el Gobierno de Chile, bajo la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

La elaboración de los materiales debe ser supervisada por la Encargada de Visibilidad de AGCI y contar con el visto bueno de la Delegación de la Unión Europea en Chile, gestionado a través de AGCI. Luego de su elaboración, deben enviarse al menos tres ejemplares de cada material producido a la Encargada de Visibilidad de AGCI.

La visibilidad del programa debe garantizarse además en cada evento, a través de pendones y otros elementos de apoyo. Toda actividad deberá informarse con una anticipación mínima de tres semanas a la Encargada de Visibilidad de AGCI. Luego del evento, deben enviarse a AGCI fotografías del mismo, además de apariciones en prensa (si las hubiere).

3. HIPÓTESIS Y RIESGOS

3.1. Hipótesis de base de la intervención del proyecto

- No hay instrumentalización política y se logran generar las confianzas capaces de generar un mecanismo eficiente, que logre articular una provechosa relación de colaboración entre dirigentes - municipio - empresas y sociedad civil.
- La disposición de los habitantes de las aldeas, más allá de las resistencias naturales, sea por razones culturales, o contingentes a la experiencia del terremoto, posibilita el trabajo comunitario.
- Se asume que los Articuladores Sociales contarán con la participación de los destinatarios e informantes claves en la generación de los insumos para las actividades realizadas.

3.2. Riesgos

- La existencia de instrumentalización política que no permitan generar las confianzas capaces de generar un mecanismo eficiente, que logre articular una provechosa relación de colaboración dirigentes -municipio -empresas y sociedad civil.
- Poca voluntad política e insuficiente capacidad municipal para participar de las mesas locales y planes de trabajo que desde allí se establezcan.
- Que no exista suficiente disposición de los habitantes de las aldeas, más allá de las resistencias naturales, por razones culturales, o contingentes a la experiencia del terremoto que imposibilite el trabajo comunitario.
- Que existan un número más allá de lo contenible de habitantes que aprovechando la situación de catástrofe intenten usufructuar de los beneficios sin ser efectivamente damnificados.
- Que existan imponderables que impidan a los Articuladores realizar su labor en forma adecuada.

4. ÁMBITO DE LAS ACTIVIDADES

4.1. General

4.1.1 Descripción del proyecto

El primer propósito de este contrato es proveer la prestación de un servicio que garantice la ejecución del trabajo social a desarrollarse en las Aldeas, en base a los lineamientos del **Programa de Gestión Social** desarrollado a nivel nacional y regional y el **diagnóstico de situación** de cada una de ellas, a través de la implementación en terreno de un sistema coordinado de articuladores sociales garantizando la continuidad del proyecto de apoyo psicosocial denominado “Apoyo a la Gestión Comunitaria” desarrollado por el FOSIS y ejecutado por la Fundación de Beneficencia HOGAR DE CRISTO. Los articuladores de este equipo serán los encargados de **gestionar, en conjunto con los dirigentes sociales**, la oferta pública y privada de planes de orientación psicosocial en base a las necesidades dinámicas diagnosticadas y priorizadas con la comunidad.

El Segundo propósito será realizar las gestiones necesarias que permitan implementar adecuadamente todas aquellas actividades o iniciativas impulsadas por el proyecto “Reconstrucción Psicosocial y Cohesión Social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami” ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las Aldeas.

El tercer propósito será apoyar y asesorar a los habitantes de las aldeas en la generación y formulación de proyectos comunitarios para postular a los fondos de desarrollo comunitario destinados en el marco del proyecto de “Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami” de acuerdo a las bases establecidas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, que será la encargada de realizar las convocatorias respectivas.

Además, en relación al punto previo, deberá administrar las asignaciones de financiamiento a las iniciativas comunitarias presentadas por los habitantes de las aldeas que hayan sido aprobadas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, y llevar a cabo la gestión, seguimiento y control de las adquisiciones y/o contrataciones de todos aquellos recursos necesarios para su adecuada ejecución, justificando y detallando todos los gastos involucrados a la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

4.1.2 Área geográfica que va a cubrir

Región	Comuna	Nombre	Número de familias
Maule	Constitución	27 de Febrero	41
Maule	Constitución	Antofa Villa Esperanza	19
Maule	Constitución	Caleta Pellines	29
Maule	Constitución	La Poza 1	9
Maule	Constitución	La Poza 2 / Borderio	24
Maule	Constitución	La Poza 3	8
Maule	Constitución	Puertas Verdes	170
Maule	Constitución	Quiriquinas	7
Maule	Licantén	Villa Solidaridad	26
Maule	Pelluhue	Fuerza Curanipe	20
Maule	Pelluhue	Villa La Trilla Peñalolén	19
Maule	Talca	Villa El Milagro	12
Maule	Talca	Villa Esperanza	11
Maule	Talca	Villa Hermosa Carlos Trupp	7
Maule	Vichuquén	Villa Los Culenes	21
Maule	Vichuquén	Vista Hermosa Altos de Boyeruca	10
Biobío	Cañete	Cañete	20
Biobío	Coelemu	Alto Perales	30
Biobío	Coelemu	Bajo Perales (Subdere: Perales)	25
Biobío	Curanilahue	Aldea Ismael Jara	6
Biobío	Curanilahue	Cancha Bulnes	18
Biobío	Curanilahue	Cancha Cerro Verde	23
Biobío	Curanilahue	Cancha El Dos	33
Biobío	Curanilahue	Cancha Lautaro	50
Biobío	Curanilahue	La Cascada	18
Biobío	Curanilahue	La Tosca	36
Biobío	Curanilahue	Las Heras Pje 2	7
Biobío	Lebu	Fe y Esperanza Sector Santa Fe N°1	28
Biobío	Lebu	Isla Mocha - Evaluar	32
Biobío	Lebu	Nueva Esperanza Sector Santa Fe N° 2 (Subdere: Villa Nueva Esperanza)	45
Biobío	Lebu	Santa Fe N°2 27 de Febrero	58
Biobío	Lebu	Santa Maria	16
Biobío	Lebu	Santa Rosa	16
Biobío	Lebu	Trancalco	12
Biobío	San Pedro de la Paz	Aldea Solidaria Michaihue	20

Biobío	Talcahuano	El Morro	115
Biobío	Talcahuano	Fernando Paz	39
Biobío	Talcahuano	Lomas de Santa Clara (A.23) (Las Higueras)	53
Biobío	Talcahuano	Renacer de Santa Clara (Las Salinas)	84
Biobío	Talcahuano	San Juan	24
Biobío	Talcahuano	Tumbes Meryland	75
Biobío	Tirúa	Borde Costero Quidico	5
Biobío	Tirúa	Tirua Urbano	11
Biobío	Tomé	Aldeas Cocholgue	270
Biobío	Tomé	Alto del Rari	46
Biobío	Tomé	El Molino	460
Biobío	Tomé	Iglesia Villa Fresia	14
Biobío	Tomé	Las Araucarias	27
Biobío	Tomé	Los Cerezos (Cisterna o Sanhuesa)	14
Biobío	Tomé	Los Vagres	30
Biobío	Tomé	Municipal	35
Biobío	Tomé	Nuevo Amanecer - Familia Soto	17
Biobío	Tomé	Nuevo Renacer de Dichato	25
Biobío	Tomé	Villa El Esfuerzo	14

4.1.3. Grupos destinatarios

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán las familias que pertenecen a las aldeas mencionadas en el punto 4.1.2, correspondientes a comunas de las 4 Regiones más afectadas por el terremoto y tsunami del 27 de febrero.

4.2. Actividades específicas

Se ha definido una propuesta de organización y términos metodológicos (Anexo VII), que describe los lineamientos básicos a partir de los cuales el organismo consultor debe generar el conjunto de productos solicitados y las actividades mínimas a realizar mediante la ejecución de los procesos adecuados, que permitan obtener los resultados esperados. No obstante, el organismo consultor tendrá la facultad de realizar las actividades necesarias de acuerdo a su criterio y a la realidad de cada aldea.

El siguiente cuadro especifica los productos y las actividades a nivel genérico mínimas requeridas.

Producto	Actividades	Medio de Verificación	Mes
Asambleas Mensuales	1- Comunicar a la comunidad la fecha y actividad a realizar. 2- Preparar en conjunto con los vecinos un acta reunión que determine responsabilidades.	Actas de asistencia a asambleas firmadas; más firma de articulador como testigo	Cada mes
Mesas Locales	1- Planificar mensualmente las fechas de reunión 2- Definir las temáticas a tratar por reunión 3- Definir organismo encargado de organizar y citar las reuniones	Actas de asistencia, mesas locales, firmadas	Cada mes
Personalidad Jurídica Directivas de las Aldeas	1-Organizar en conjunto con los vecinos y las autoridades locales, la votación. 2- Presentar candidatos. 3- Avisar municipio. 4- Realizar acciones legales pertinentes.	Actas de otorgamiento personalidad jurídica de las aldeas	Mes 1

Diario Mural	1- Establecer en conjunto con los vecinos el espacio físico que se va a utilizar para poner el Diario mural. 2- Definir un grupo de pobladores que se hagan cargo de la actualización de la instalación. 3- Planificar los períodos y metodologías de actualización. 4- Fomentar los procesos adecuados para su ejecución.	Informe Instalación Diario Mural	Mes 2
Boletín Informativo Aldea	1- Validar un grupo de la aldea que se haga cargo de la creación de este producto. 2- Definir en conjunto con un comité editor, los contenidos mensuales en cada boletín. 3- Establecer en conjunto con los vecinos la logística necesaria para imprimir y distribuir el boletín.	Boletín trimestral	Mes, 3, 6, 9, 12
Evaluación y Diagnóstico Participativo	1- Reunir a actores claves en el trabajo de Reconstrucción Psicosocial.	Formato Evaluación y Diagnóstico Participativo	mes 6, 12

	2- Generar instancias de evaluación y actualización los diagnósticos participativos.		
Plan de acción. Guía de trabajo	1- Reunir a actores claves en el trabajo de Reconstrucción Psicosocial. 2- Generar instancias de evaluación y actualización del Plan de Acción Social.	Plan de Acción	Mes 7
Taller: Iniciativas comunitarias	1- Especificar ejecutor que va a realizar la capacitación. 2- Preparar en conjunto los vecinos la ejecución del taller 3-Reunir a la gente.	Informe Formulación Proyectos Taller de	Mes 3 o 6
Fondos de Desarrollo Comunitarios	1-Realizar Taller de Fondos de Desarrollo Comunitario. 2-Elaborar en conjunto con los pobladores un proyecto comunitario de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria realizada por la "Mesa de	Formulario de postulación Fondos Comunitarios. Formulario de Rendición Fondos Comunitarios.	Mes 3 y/o 6 y/o 10

	Coordinación y Monitoreo Central". 3-Dividir las responsabilidades para la ejecución del proyecto y creación del proyecto. 4. En caso de que la "Mesa de Coordinación y Monitoreo Central" haya aprobado el proyecto comunitario presentado a alguna de las convocatorias de asignación de fondos comunitarios, se deberá realizar la gestión y seguimiento de las adquisiciones y/o contrataciones necesarias para su adecuada ejecución y entregar la justificación y detalle de cada gasto involucrado, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la "Mesa de Coordinación y Monitoreo Central".		
--	---	--	--

Talleres y servicios en la comunidad, que responden al PAS	1-Contactar instituciones que ayuden a resolver las problemáticas de la comunidad. 2-Realizar seguimiento al trabajo. 3-Evaluar desempeño de cada una de las instituciones.	Informe Instituciones de Intervención. Generación de un informe por Institución	Pasar a cada Institución que trabaja en la aldea. Entregar en: mes 4, 10 Mes 7 y 12 adjuntarlos al informe semestral y final
Diario Aldeas	1-Dividir las responsabilidades a nivel regional y comunal. 2-Buscar en conjunto con los vecinos de las aldeas, lo que se quiere mostrar en el diario.	Informe diario aldeas, que incluye: Datos avisos, Cartas al director, Fotos (vida social), y buenas prácticas. El número a solicitar en cada una de estas secciones va a depender de la región.	Trimestralmente
Informe semestral de Intervención Psicosocial		Informe Semestral	mes 7
Contar con un registro fotográfico de las acciones desarrolladas		Registro fotográfico al interior del informe Semestral	mes 7, 12 (incluido en el Informe Semestral y final)
Hitos Conmemorativos	1- Realizar reuniones que permitan organizar el Hito. 2- Dividir comisiones que ejecuten las distintas aristas del proyecto. 3- Comunicar adecuadamente al	Informe Hitos Conmemorativos	Fechas mínimas que conmemorar: 1- 27 de febrero (Mes 2) 2- Aniversario Aldea (Mes X) 3- 18 de septiembre (mes 9) 4- Navidad

	resto de la comunidad.		(Mes 12) 5-Celebración del día del niño y/o día de la madre y/o día del padre (Mes X) 6- Hito libre (de acuerdo a los intereses de la comunidad)
Evaluación trabajo anual/ Diálogo ciudadano	1- Realizar reuniones de evaluación con la comunidad. 2-Gestionar instancias de ejecución del diálogo participativo.	Formato Evaluación y Diálogo ciudadano	mes 12
Informe final Intervención Psicosocial		Informe Final	mes 12

El siguiente cuadro especifica la entrega de productos en orden cronológico.

Mes N°	Mes	Productos
1	ene-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Personalidad Jurídica Directivas
2	feb-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Intalación diario Mural
		Taller: Iniciativas Comunitarias
		Hito conmemorativo 27 de febrero
3	mar-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Fondos Comunitarios
		Boletín trimestral
4	abr-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Instituciones de intervención
5	may-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Hito Conmemorativo. Día de la Madre

6	jun-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Diagnóstico Participativo
		Boletín Trimestral
		Hito Conmemorativo. Día del Padre
		Taller: Iniciativas Comunitarias
		Fondos Comunitarios
7	jul-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Plan de Acción
		Informe Semestral
8	ago-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Hito conmemorativo. Día del Niño
9	sep-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Boletín Trimestral
		Hito Conmemorativo. 18 de septiembre
10	oct-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
		Fondos Comunitarios
		Instituciones de Intervención
11	nov-11	Acta Asambleas
		Acta Mesas Comunales
12	dic-11	Acta Asambleas
		Diagnóstico Participativo
		Hito Conmemorativo. Navidad
		Boletín Trimestral
		Plan Futuro
		Informe Final de intervención

Como se mencionó anteriormente, para la elaboración de cualquier material de difusión o promocional el consultor deberá respetar el Manual de Comunicación y Visibilidad de la Unión Europea en las Acciones Exteriores, disponible en http://ec.europa.eu/europeaid/work/visibility/index_es.htm , y del Programa de Apoyo a

la Cohesión Social UE-Chile. Todo material deberá ser visado por AGCI y la Delegación de la Unión Europea en Chile, a través de AGCI. Luego de su elaboración, deben enviarse al menos tres ejemplares de cada material producido a la Encargada de Visibilidad de AGCI.

La visibilidad del Programa debe garantizarse además en cada evento, a través de pendones y otros elementos de apoyo. Toda actividad deberá informarse con una anticipación mínima de tres semanas a la Encargada de Visibilidad de AGCI. Luego del evento, deben enviarse a AGCI fotografías del mismo, además de apariciones en prensa (si las hubiere).

4.3. Gestión del proyecto

4.3.1 Órgano responsable

El organismo contratante del servicio requerido será la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

4.3.2 Estructura de gestión

El órgano de contratación es la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). AGCI actualmente se encarga de administrar el Programa de Apoyo a la Cohesión Social en Chile: Crecimiento con Equidad, en el cual se suscribe el proyecto de financiamiento conjunto entre, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Unión Europea (UE) denominado “Reconstrucción psicosocial y cohesión social de personas desplazadas con motivo del terremoto y tsunami” y del cual forma parte la iniciativa de esta licitación. La base jurídica de dicho proyecto es el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, suscrito por las Partes el año 2002, aprobado por Decreto Supremo N° 28 del Ministerio de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial el 1 de febrero de 2003, que fija la cooperación como un eje central en las relaciones entre Chile y la Unión Europea.

Por otra parte el órgano encargado de la ejecución del proyecto o iniciativa que se está licitando y con el cual AGCI firmó el 23 de Septiembre de 2010 el Convenio Interinstitucional, será el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El Apoyo Social MINVU regional será el encargado de velar por la adecuada entrega de los resultados solicitados en el presente contrato, proporcionar la asistencia técnica y apoyo necesarios a los articuladores en la coordinación intersectorial y con el resto de las instituciones públicas-privadas. Además, supervisará que los articuladores sociales asistan a las aldeas a su cargo un mínimo de dos veces por semana.

El apoyo social MINVU regional, es coordinado a nivel central por la encargada del área social del programa de “Atención de Aldeas”, Srta. Andrea Díaz Le-Fort.

El organismo consultor deberá responder a nivel central del MINVU y estará sujeto a la evaluación de su trabajo. Dicha evaluación es también con la participación comunitaria y de las mesas locales.

Se constituirá una “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central” Presidida por el Jefe del Proyecto Sr Juan Covarrubias, la que estará compuesta por 3 representantes del proyecto, 1 representante de la AGCI y un representante del MINVU regional correspondiente al ámbito de las actividades y 1 responsable designado por el ejecutor como contraparte técnica.

La “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central” tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. Administrar, supervisar y controlar con diligencia y rigurosamente todas las actividades que se realicen en las aldeas.
2. Formular las bases de las convocatorias o cualquier actividad a realizarse con cargo al monto asignado para financiar proyectos comunitarios. El monto total asignado para financiar las iniciativas aprobadas será por un total de 76.562 euros, los que serán destinados únicamente a estos efectos y ningún otro.
3. Convocar a la postulación de fondos para proyectos comunitarios.
4. Revisar los proyectos comunitarios presentados por las aldeas para asignación de fondos comunitarios, seleccionar aquellos que serán financiados y publicar los resultados.
5. Diseñar y elaborar los procedimientos para la rendición por parte del organismo consultor contratado de los gastos asociados a la ejecución de los proyectos comunitarios financiados.
6. Diseñar los mecanismos pertinentes para el seguimiento y control de los gastos asociados a la ejecución de los proyectos comunitarios financiados, realizados por el organismo consultor contratado que garanticen de forma eficiente y eficaz el uso de los dineros.
7. Y todas las funciones necesarias para el adecuado cumplimiento del presente contrato.

4.3.3 Instalaciones que debe proporcionar el Órgano de Contratación y/o otras partes

No corresponde.

5. LOGÍSTICA Y CALENDARIO

5.1. Localización

La localización de la base operativa del proyecto es la ciudad de Santiago de Chile.

5.2. Fecha de inicio y período de ejecución operativa de las prestaciones

La fecha de inicio prevista será a contar del día siguiente de la fecha de TOMA DE RAZÓN de la Contraloría General de la Republica y el período de ejecución operativa del contrato será de 12 meses a partir de esta fecha. Véanse los artículos 4 y 5 de las Condiciones Particulares relativos a la fecha de inicio y el período de ejecución operativa reales del contrato. En el caso de suceder imprevistos relacionados con la posibilidad real de injerencia de los articuladores, se podrá prolongar dicha contratación más allá de los tiempos estimados.

6. REQUISITOS

6.1. Personal

6.1.1 Expertos principales

Todos los expertos que tienen un papel crucial en la ejecución del contrato se considerarán expertos principales. A continuación, se describe el perfil del experto principal para el presente contrato:

Experto principal: Jefe de Equipo

Preparación y cualificaciones

- Formación universitaria en el área de las Ciencias Sociales, Arquitectura o Psicología preferentemente con estudios de pos título o post grado.
- Habilidad en gestión de equipos.
- Manejo de Computador a nivel de usuario.

Experiencia profesional general

- Experiencia profesional de preferencia en el sector público de al menos 3 años en la implementación de programas o proyectos sociales en comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Experiencia profesional específica

- Experiencia profesional en proyectos de apoyo psicosocial en los cuales se haya implementado un modelo de colaboración entre la comunidad y entidades público - privadas.
- Experiencia profesional en trabajo grupal con metodologías participativas.

6.1.2 Otros expertos, personal y servicios de apoyo

Los currículum vitae de los expertos no principales no deberán presentarse en la oferta. El organismo consultor seleccionará y contratará a otros expertos que se requieran según las necesidades detectadas.

Es de suma importancia mantener a los profesionales que están actuando como Articuladores Sociales en el proyecto de “Apoyo a la gestión comunitaria” para sectores afectados por el terremoto y/o maremoto” desarrollado por el FOSIS y ejecutado por la Fundación de Beneficencia HOGAR DE CRISTO, entre agosto y diciembre de 2010, siempre y cuando ellos estén desarrollando un trabajo de calidad. Esto sobre todo por la importancia del vínculo social desarrollado con las respectivas comunidades.

Los procedimientos de selección empleados, por el organismo consultor para seleccionar dichos expertos serán transparentes y estarán basados en criterios predefinidos, que incluyan las calificaciones profesionales, las competencias y experiencia laboral necesarias.

Tanto la Contratación como la continuidad de estos, deberá contar con la aprobación de la Mesa Coordinadora para el primer caso el equipo MINVU revisará los C.V. y participará de la entrevista de selección; en el caso de mantenerlos, todo articulador pasará por un proceso de evaluación de desempeño conjunto.

Se seleccionarán profesionales o técnicos de las áreas sociales, con alta experiencia en situaciones de crisis, vulnerabilidad social, trabajo comunitario, y actividades de gestión, conformación y liderazgo de equipos de trabajo.

Si fueran necesarios servicios y personal de apoyo, el coste de los mismos se considera incluido en la oferta financiera del licitador.

6.2. Oficinas

El organismo consultor, deberá facilitar oficinas o instalaciones de trabajo según se requiera para cada experto que trabaje en el contrato.

6.3. Instalaciones que debe proporcionar el consultor

El organismo consultor garantizará el apoyo y equipamiento adecuado a los expertos. En particular, garantizará la existencia de una prestación de servicios administrativos, de secretaría e interpretación suficiente que permita a los expertos concentrarse en sus responsabilidades primarias. También debe transferir fondos, en función de las necesidades, para apoyar sus actividades al amparo del contrato y garantizar el pago a sus empleados regularmente y a su debido tiempo.

6.4. Equipo

No deberá comprarse ningún equipo en nombre de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile como parte del presente contrato de servicio o transferirse a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile al final del presente contrato. Cualquier equipo relacionado con este contrato que deba ser adquirido por el Gobierno de Chile deberá adquirirse mediante una licitación de suministros independiente.

7. INFORMES:

7.1. Normas sobre preparación de informes

El Consultor presentará un original y 3 copias digitales de los siguientes informes:

- **Informe preliminar** que se deberá entregar al finalizar la primera semana desde que se inicie la ejecución operativa de las prestaciones. En dicho informe, el consultor deberá entregar el plan de trabajo en el que se debe detallar:
 - Ámbitos a trabajar durante el proceso de articulación social en las aldeas.
 - Objetivos a alcanzar.
 - Acciones a realizar.
 - Responsables directos.
 - Ejecutor (Instituciones, particulares y otros actores que apoyan las acciones).
 - Plazo de Ejecución.

- **Informe Semestral:** que se deberá entregar al final del séptimo mes de ejecución operativa de las prestaciones. En dicho informe, el consultor deberá entregar una descripción del proceso de intervención psicosocial de los articuladores sociales, este deberá contener a lo menos;
 - Resumen del trabajo realizado durante el semestre.
 - Registro de las principales metodologías utilizadas por el equipo para la realización de las actividades
 - Estrategia comunicacional que utilizan cómo equipo de trabajo (articulador social + comunidad) para desarrollar adecuadamente el plan de acción.
 - Evaluación de las metas cumplidas a la fecha.
 - Especificación de otras instituciones que están trabajando en la aldea.
 - Principales avances y dificultades.
 - Principales metas para el próximo semestre
 - Observaciones generales
 - Otros Registros relevantes.
- **Informe Final:** Este informe se elaborará en 2 fases.
 - o **Proyecto de Informe final:** Este informe deberá presentarse a más tardar un mes antes del final del periodo de ejecución operativa de las prestaciones. En dicho informe, el consultor deberá entregar una descripción de todo el proceso de intervención psicosocial de los articuladores sociales, este deberá contener a lo menos;
 - Resumen de los logros obtenidos en la ejecución operativa de las prestaciones; en relación a las siguientes temáticas: Plan de Acción Social, Estrategia comunicacional, Directiva y/o coordinadora de la Aldea.
 - Evaluación de las metas cumplidas al finalizar la ejecución operativa de las prestaciones.
 - Especificación de otras instituciones que trabajan en la aldea y el público con el que trabajan.
 - Registro de las principales metodologías utilizadas por el equipo para la realización de las actividades.

- Registro de los principales HITOS realizados en las aldeas, con una breve descripción y su nivel de funcionamiento.
 - Especificación de los aprendizajes adquiridos durante el programa de Reconstrucción psicosocial
 - Descripción del nivel de calidad obtenido en el diálogo participativo y especificación de las principales temáticas priorizadas en el mismo.
 - Identificación de las coordinaciones al interior de la aldea, activas al momento de realizarse el diálogo participativo.
 - Descripción de los principales problemas presentes en las aldeas y que afectan directamente a la calidad de vida de la comunidad.
 - Descripción del estado en que se encuentran actualmente las familias, en relación con la obtención de su vivienda definitiva.
 - Otros Registros relevantes.
-
- **Informe Final Definitivo:** Con las mismas especificaciones que el proyecto de informe final, que incorporará cualquier comentario al proyecto de informe que se haya recibido de las partes interesadas. El informe final definitivo deberá ser presentado a más tardar 15 días a contar desde la recepción de los comentarios sobre el proyecto de informe final. El informe contendrá una descripción suficientemente detallada de las diferentes opciones de modo que permita adoptar una decisión con conocimiento de causa. Los análisis detallados subyacentes a las recomendaciones de la misión figurarán como anexos al informe principal. Se presentará el informe final acompañado de la correspondiente boleta de honorarios o factura.

El formato del informe debe seguir las instrucciones del Manual de Comunicación y Visibilidad de la Unión Europea en las Acciones Exteriores.

7.2. Presentación y aprobación de los informes

Los informes mencionados anteriormente deberán presentarse al Gestor del proyecto identificado en el contrato. El Gestor del proyecto será el responsable de la aprobación de los informes.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Definición de indicadores

Al finalizar el cuarto mes de ejecución operativa del presente contrato, el 100% de las aldeas ha conformado una organización comunitaria validada por toda la comunidad con personalidad jurídica aprobada.

Al finalizar el sexto mes de ejecución operativa del presente contrato el 100% de las aldeas ha delimitado los principales requerimientos de su comunidad y se ha dado respuesta a todas aquellas necesidades específicas detectadas.

Al finalizar el sexto mes de ejecución operativa del presente contrato el 100% de las aldeas han generado redes locales que les permiten solucionar sus dificultades.

Al finalizar el sexto mes de ejecución operativa del presente contrato los pobladores del 100% de las aldeas han generado contactos con instituciones locales que les puedan ser de utilidad en el futuro barrio.

Al finalizar el sexto mes de ejecución operativa del presente contrato los habitantes del 100% de las aldeas, están debidamente informados de los procesos sociales que se están generando en su territorio y de su Proyecto de vivienda; de tal manera que puedan tomar decisiones y acciones respecto a estas temáticas.

Al finalizar el tercer , sexto y décimo mes de ejecución operativa del presente contrato, según convocatoria correspondiente, el organismo consultor ha apoyado y asesorado a los habitantes del 100% de las aldeas en la generación y formulación de proyectos comunitarios para postular a los fondos de desarrollo comunitario disponibles de acuerdo a las bases establecidas.

Al finalizar el cuarto, séptimo y onceavo mes de ejecución operativa del presente contrato, según convocatoria correspondiente, el organismo consultor ha administrado adecuadamente el 100% de las asignaciones de financiamiento a las iniciativas comunitarias presentadas por los habitantes de las aldeas que hayan sido aprobadas por la “Mesa de Coordinación y Monitoreo Central”, gestionando y haciendo seguimiento de todas las adquisiciones y/o contrataciones de los recursos necesarios para su adecuada realización.

8.2. Requisitos particulares

No Hay.